EL LITORAL

Año XXIX — No. [illegible] | SANTA FE, sábado 12 de abril de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 16271

Operaciones de patrullas hubo en el Paraguay

[illegible], 12. — Las fuerzas revolucionarias, mediante acciones de pequeña envergadura, van recuperando el terreno ganado por las fuerzas gubernistas. Según una transmisión de "La Voz de la Victoria", las fuerzas insurrectas en la acción que les permitió recuperar la localidad que lleva el nombre de Paso Ña, tomaron gran cantidad de material bélico, entre los que se cuentan varias ametralladoras, gran cantidad de fusiles y municiones. Además se tomaron prisioneros.

Con este triunfo las fuerzas rebeldes tienen el camino abierto hacia Rosario. A pesar de que los principales contingentes en lucha están agrupados en el sector San Pedro-Concepción, centro de gravedad, se tiene entendido positivamente que la preocupación provincial del gobierno estriba en la región suroriental del país. Tanto en las inmediaciones de Alberdi como en las cercanías de Pilar se produjeron intensos tiroteos acompañados de ráfagas de ametralladoras, lo que indicaría que se han librado recios encuentros en el paraje citado. También se logró saber que los rebeldes lograron en parte el objetivo de distraer la atención de las fuerzas de la capital para que, dedicados a atender y reforzar el sureste, permitir de esa manera la rebelión dentro la propia Asunción.

Se supo que todas las noches en lanchones y barcazas son transportadas fuerzas bien armadas que parten de la capital paraguaya hacia el sur. El tercer foco crítico está situado en las inmediaciones de Caazapá, cerca de Villarrica. De este foco pocas informaciones se poseen, pues las emisoras que responden a las [illegible]

Nuevo embajador en Argentina

ASUNCION, 12 (UP). — En la cancillería se recibió el agreement para la designación del señor Alfonso Dos Santos, como embajador en Buenos Aires.

Partida de un asilado

ASUNCION, 12 (UP). — Partió para la ciudad argentina de Clorinda el señor [illegible], que se hallaba asilado en la embajada argentina.

LAS CEREMONIAS CON QUE SE CELEBRARA EL DIA DE LAS AMERICAS

WASHINGTON, 12 (UP). — En el Departamento de Estado se anunció que las ceremonias estadounidenses para la conmemoración del Día Panamericano incluirán la radiodifusión de programas para la América Latina en portugués y castellano.

Se comenzará con la transmisión en tres idiomas de la reunión de la junta de gobierno de la Unión Panamericana. La decoración especial en castellano que se difundirá durante el acto ha sido redactada por el señor Spruille Braden.

Conferencia sobre el plan quinquenal argentino

WASHINGTON, 12 (UP). — En la embajada argentina se anunció que el consejero señor Drago, dará una conferencia el martes sobre el plan quinquenal en el Rotary Club de Lewiston, Pensilvania.

El día 15 se exhibirá en el museo de la universidad de Pensilvania, la película argentina "Su mejor alumno".

Clausuró sus reuniones el Consejo Interamericano de Comercio y la Producción

MONTEVIDEO, 12 (UP). — La reunión plenaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción en su sesión de clausura designó a los siguientes países como miembros de la próxima comisión ejecutiva: Estados Unidos, Uruguay, Brasil, Chile, Argentina, México, Perú, Cuba y El Salvador.

La presidencia del Consejo corresponderá a Estados Unidos y las vicepresidencias a Uruguay, Brasil y Chile.

Procúrase detener a varios conspiradores en Venezuela

CARACAS, 12 (UP). — Tres elementos complicados contra el gobierno se refugiaron en la embajada panameña, según se informó hoy en fuentes oficiales de esta ciudad. Ellos serían [illegible] García Lozada, capitán retirado; Manuel José Arreaza y [illegible] Villamil.

Se informó también que otras personas cuya detención pidió el gobierno, han encontrado asilo en otras embajadas, pero por el momento no se tiene confirmación al respecto. Se desconoce el paradero de Julio César Vales, comandante de las fuerzas armadas venezolanas, cuya captura se [illegible].

Será construído en Méjico un gran faro

CIUDAD DE TRUJILLO, 12 (UP). — Se ha optado por el arquitecto escocés señor G. L. [illegible] en el concurso de construcción del faro Colón, que demandará inversiones de varios millones de dólares.

Se espera que la piedra fundamental será colocada el Día de la Raza en presencia de las delegaciones de las Naciones Unidas.

LA U. SOVIETICA HA RECHAZADO LA PROPUESTA FRANCESA SOBRE LA ADMINISTRACION DEL SARRE

Al término de la reunión, Marshall y Molotov cambiaron enérgicas palabras

MOSCU, 12 (UP). — El canciller de la Unión Soviética, Sr. Molotov, rehusó tratar la insistente reclamación francesa de que el Consejo de Cancilleres separe inmediatamente Sarre de Alemania para colocarlo bajo la administración económica y financiera de Francia.

El Sr. Molotov abrió la sesión del Consejo con una extensa declaración sobre las fronteras orientales de Alemania, en el curso de la cual volvió a atacar, calificándola de "acción unilateral", que tiende a desmembrar a Alemania, la fusión de las zonas norteamericanas y británica. Asimismo, el canciller soviético rechazó la propuesta del secretario de Estado norteamericano, general Marshall, para que se instituya un control internacional sobre el Ruhr, alegando a tal efecto que dicho plan no podrá llevarse a la práctica mientras no haya desaparecido la división de Alemania causada por la fusión de las zonas norteamericana y británica.

El ministro ruso de Relaciones Exteriores dedicó gran parte de su discurso a recordar las discusiones entre los "dos grandes" (Roosevelt y Stalin) sobre el desmembramiento de Alemania, y reveló que, en Teherán, Roosevelt había sugerido la división de Alemania en cinco regiones. Ese era el plan de Sumner Welles, abandonado posteriormente por Estados Unidos.

Añadió Molotov que cuando Churchill y Eden se trasladaron a la capital soviética en 1944 propusieron la división de Alemania en tres estados, y reveló también que sólo en Potsdam los "tres grandes" abandonaron completamente la idea de desmembrar a Alemania y acordaron su unificación.

En el curso de la sesión, el canciller de Francia Sr. Bidault, que había tenido el apoyo de Bevin y Marshall respecto del Sarre, procuró que Molotov se pronunciara en el mismo sentido, pero el representante ruso insistió en que su país tendrá que estudiar previamente el plan antes de dar una contestación. Molotov pidió que sus tres colegas antes de considerar la cuestión del Sarre, trataran la propuesta soviética sobre la administración cuatripartita de Alemania. Tanto Bevin como Marshall volvieron a defender la fusión de sus respectivas zonas, manifestando que Gran Bretaña y Estados Unidos se habían visto obligados a adoptar esta medida al no cumplir Rusia y Francia con el acuerdo de Potsdam sobre unificación económica. Ambos rechazaron el plan francés y soviético sobre el establecimiento de una administración especial para el Ruhr.

Cuando la reunión estaba a punto de terminar, Marshall y Molotov cambiaron algunas palabras enérgicas acerca de si los organismos administrativos centrales de Alemania deberían estar regidos por secretarías de Estado o por comités. Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña desean que sean comités, pero Molotov sostiene que ello infringiría lo acordado en Potsdam, tras de lo cual acusó a las otras tres potencias de intentar introducir una modificación a lo entonces acordado. En relación con los secretarios de Estado, Molotov dijo saber que existían en Estados Unidos y añadió que todos conocían sus funciones.

Evidentemente se refería al cargo de secretario de Estado del gobierno federal de Wáshington, equivalente al cargo de ministro de Relaciones Exteriores de los demás países y ejercido por Marshall. Este, a su vez, replicó [illegible] que a la luz de los hechos [illegible] atribuir a Gran Bretaña y Estados Unidos el deseo de apartarse de los acuerdos de Potsdam, y añadió que hablando de secretarios de Estado debía recordar que el gobierno de los Estados Unidos no funciona bajo la férula del Consejo [illegible] y no considera que pueda señalársele como una amenaza a la civilización, ni como enemigo de la democracia.

Reuniéronse los delegados

LONDRES, 12 (UP). — La radioemisora de Moscú [illegible] que los delegados del Consejo de Cancilleres se reunieron esta mañana presididos por el representante soviético señor Vishinsky, con el fin de considerar los procedimientos para la preparación del tratado con Alemania.

Vishinsky refirióse a la propuesta de Marshall

MOSCU, 12 (UP). — El representante de Relaciones Exteriores, Sr. Vishinsky, dijo que si en la conferencia de Moscú no se podía dar solución a los principales diferencias, ello se debía a la falta de entendimiento y de objetivos comunes entre las potencias [illegible].

El Sr. Vishinsky al referirse a la reciente afirmación del general Marshall de que [illegible] de reparaciones con la producción alemana actual [illegible] ya el [illegible] Soviética al pago de reparaciones mediante entregas de la producción actual de Alemania que es [illegible] estado [illegible] tiempo [illegible] paz con Alemania sin las adecuadas reparaciones de la Unión Soviética sería algo así como un hombre sin corazón. Así comentaron los rusos a un sondeo para ver si aceptarían firmar un tratado de paz en el que no se les concedieran los 10.000 millones de dólares en mercaderías alemanas. Por otra parte, los rusos entienden que la democracia no es tanto el conjunto de derechos inalienables del hombre, como la ha definido Marshall, sino la lucha contra el nazismo.

Refiriéndose también a la reciente propuesta de Marshall sobre el pago de reparaciones y las posibles implicaciones de tal propuesta, dijo: "Sólo sé que el señor Marshall dijo, y de ningún modo puedo adivinar lo que piensa, pero sé lo que significa lo que él ha dicho. Su propuesta es el reconocimiento de nuestro derecho al pago de reparaciones en productos de la producción actual de Alemania, lo cual ya fué previsto en Yalta y en Potsdam".

Vishinsky dijo más adelante: "Así, nuestra propuesta tiene la aprobación de Marshall, lo cual es un progreso para nosotros y para la conferencia". Repitió luego muchas de las acusaciones soviéticas, según las cuales el fracaso de la conferencia en materia de reparaciones se debió a las potencias occidentales.

El tratado alemán

MOSCU, 12 (UP). — Celebraron sesión los delegados de los cancilleres que se ocupan de los asuntos vinculados con el tratado de paz con Alemania. El representante norteamericano presentó oficialmente la propuesta de que se admita a 32 países.

Se permite que quince mujeres rusas salgan de su país para reunirse con sus esposos británicos.

Wallace ha elogiado la política seguida por el Sr. Roosevelt

MANCHESTER, 12 (UP). — Hoy, al cumplirse el segundo aniversario de la desaparición del presidente Roosevelt, habló por segunda vez en Inglaterra ante 5.000 obreros, el ex-vicepresidente y exsecretario de Comercio de los Estados Unidos, señor Henry Wallace.

Dijo en la oportunidad el señor Wallace que nunca había sido más necesario que hoy en día el espíritu de abnegado servicio a la humanidad que había alentado al gran mandatario estadounidense, cuya desaparición había dejado divididas y debilitadas a las fuerzas progresistas de América.

"Roosevelt descansa en su tumba y a muchos alegra ver muerta su tradición. Pero no es así. Su espíritu se levantará una vez más. Está vivo en millones de norteamericanos hoy en día. Verdad es que el movimiento progresista americano se halla en una base mucho más sólida que en 1932, año en que el presidente Roosevelt subió al poder. Los 25.000.000 millones de americanos que le dieron su voto, viven, trabajan y piensan como ciudadanos de América. Algunos de ellos no dieron últimamente su voto a los candidatos demócratas por creer que la ampliación de los mismos había detenido la lucha por el progreso. Pero, no se han vuelto republicanos. Buscan una inteligencia que les guíe".

Wallace expuso más adelante que Roosevelt sabía que al luchar por la prosperidad del mundo luchaba también por la prosperidad de América. "El campo de la política no se acercó a ninguna línea clásica; no fué conservadorista ni marxista. Escuchó el consejo de sus asesores diplomáticos y militares y en base a ello formuló sus juicios. Se llevó maravillosamente bien con Churchill y Stalin pues era un espíritu amplio y miraba por el bien de todos los hombres en la tierra. No creía que el comunismo fuera una forma de fascismo. No le hizo perder el sueño el temor al socialismo. Dió a conocer [illegible] para un mundo mejor".

Expresó después, el Sr. Wallace que en una ocasión el presidente Roosevelt le había dicho que Rusia y Estados Unidos podían aprender mucho uno de la otra en lo que respecta a las libertades civiles, libertades individuales y planificaciones económicas y sociales.

Se refirió después a una conversación en el transcurso de la cual Roosevelt le manifestó que "a la larga las relaciones entre los gobiernos no tenían mucha importancia y lo que en realidad importaba era la amistad entre los pueblos. Estados Unidos y Rusia son pueblos amigos y si lo siguen siendo la paz del mundo está asegurada".

Manifestó seguidamente el señor Wallace que el presidente Roosevelt había redactado una declaración de derechos para la economía de posguerra y que [illegible] tal declaración sería parte de la vida económica de la nación y Estados Unidos estaría en un mundo en marcha hacia una paz permanente.

Dijo luego que las divisiones en el movimiento americano eran "graves debilidades que servían a la reacción" y que hoy en día el gobierno y el Congreso estaban bajo el control de hombres que creían que el comunismo y el capitalismo tenían mundos aparte, lo cual dejaba muy poco lugar para las esperanzas de paz. Expresó después que estos hombres creían que el comunismo y el fascismo eran demonios semejantes, que la UN estaba destinada al fracaso y que habría que apelar al uso del potencial americano para organizar al mundo contra el comunismo.

Criticó luego un artículo aparecido en la revista "Life" en el cual se defendía la creación de un imperio americano, idea contra la cual se opone de plano. "Estoy francamente en contra de esta política de imperialismo", dijo.

La prensa británica

LONDRES, 12 (UP). — La prensa británica no ha recogido con mucho entusiasmo las palabras del señor Henry Wallace en Inglaterra y sólo dos diarios vieron en su discurso motivos para comentarios. Pero lo hacen para criticarlo, pues el "Times", por ejemplo, dice que Wallace es demasiado pesimista y trágico al pensar que Estados Unidos y Rusia están a punto de iniciar una guerra a muerte.

"No creemos que el señor Wallace lo imagine a Rusia buscando pendencia", dice el diario. El "Daily Telegraph" dice que el señor Wallace tiene un concepto muy equivocado de la posición de las dos naciones "tan equivocado quizás como el que tiene Inglaterra". Critica luego el diario al señor Wallace por defender a una nación que alardeando de democracia [illegible]

Redacción del plan sucesorio por las Cortes

MADRID, 12 (UP). — El presidente de las Cortes, señor Esteban Bilbao, anunció la formación de una comisión parlamentaria constituída por 27 miembros, 16 de los cuales son falangistas, para que redacte el plan de ley de sucesión con el fin de someterlo a las Cortes. También se ha nombrado una subcomisión de 10 miembros que tendrá a su cargo la labor preliminar que después será sometida a la comisión en pleno, la cual, terminada la misión que se le ha confiado, presentará la legislación a las Cortes reunidas en sesión plenaria.

Hasta ahora las leyes fueron discutidas y obtuvieron su forma definitiva en el seno de las comisiones, limitándose las Cortes a aprobarlas automáticamente.

La comisión y la subcomisión son presididas por el propio señor Bilbao. Todos los miembros que la integran son considerados partidarios leales de Franco, con la sola posible excepción de Adolfo Rodríguez Jurado, diputado perteneciente al Partido de Acción Católica, y de Gil Robles, a quien se menciona como probable opositor.

Bilbao anunció que los diputados tienen 15 días para presentar enmiendas a la comisión. En círculos informados se cree que los trabajos empezarán pronto y se habla de una rápida e imparcial acción.

Madrid está lleno de rumores, la mayoría de los cuales posiblemente originados en las partes interesadas. La llegada de Nicolás Franco, hermano del general y embajador en Lisboa, ha inspirado también algunos, entre ellos el de que ha sido portador de una contrapropuesta de don Juan que había [illegible] ayer a Franco, poco después de su llegada a Madrid. En círculos políticos se afirma que Nicolás Franco se ha mostrado optimista en cuanto al futuro y se le atribuye el haber dicho que parece haber condiciones favorables para un acuerdo entre Franco y don Juan.

Egipto solicitó un crédito a E. Unidos

EL CAIRO, 12 (UP). — El corresponsal en Wáshington del semanario egipcio "Akhbar El Yom" informa hoy que Egipto ha solicitado a Estados Unidos un crédito por valor de unos noventa millones de dólares en oro.

Se recordó hoy un nuevo aniversario de la muerte de Franklin D. Roosevelt

HYDE PARK, 12 (UP). — Miles de ciudadanos de todos los puntos del país se reunieron en la mansión de la familia Roosevelt en esta ciudad para rendir homenaje ante la tumba que guarda desde hace dos años los restos del presidente Franklin D. Roosevelt.

A las 16.30 se celebró en el lugar un funeral y desde Kansas (Misouri) dirigirá la palabra al país su sucesor, el actual presidente Harry Truman. Desde esa localidad hablará a la nación el exsecretario del Tesoro Sr. Henry Morgenthau y la señora Eleanor Roosevelt.

Comentario de un diario soviético

BERLIN, 12 (UP). — El diario del ejército soviético "Tagliche Rundschau" evoca hoy a Franklin Roosevelt en un editorial de una columna en el que expresa que aquél "desapareció demasiado pronto", añadiendo: "La amarga tragedia de su muerte consiste no sólo en que no vivió lo suficiente para ver la victoria a la que contribuyó en forma tan grande, sino en que uno de los más importantes y celosos luchadores por el concepto de la paz mundial no haya podido seguir la senda hacia su gran objetivo. Es particularmente deplorable que el mayor peligro provenga ahora de la nación del presidente que murió demasiado pronto".

Expresa después que muy pronto después del fallecimiento de Roosevelt, su sucesor, hizo a un lado la política de Roosevelt respecto de la unidad de los "cuatro grandes" en favor del imperialismo.

LA DISTRIBUCION DE NAVES NIPONAS

WASHINGTON, 12 (UP). — 339 unidades navales japonesas de pequeño tonelaje serán repartidas en proporciones iguales entre las cuatro grandes potencias de ocupación.

El comité de coordinación del Departamento de Guerra y Marina dijo que los acorazados, cruceros, portaviones y submarinos nipones serán desmantelados y usados como hierro viejo. En cambio, las embarcaciones chicas serán repartidas entre China, Rusia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, que se adjudican las naves por sorteo.

Los Estados Unidos no tenían el propósito de proceder al reparto de las unidades hasta después de haberse terminado la repatriación de los nipones ex-combatientes, pero las continuas demandas rusas hicieron modificar la actitud del gobierno militar aliado en el Japón.

MAC ARTHUR PRESENTO UN INFORME

NUEVA YORK, 12 (UP). — El comandante supremo aliado en Japón, general Mac Arthur, ha informado a los gobiernos británico, ruso y chino, que 140 barcos de guerra japoneses del tonelaje de los destructores están listos para ser entregados de acuerdo con los términos de la declaración de Moscú de 1945, por la cual los destructores y barcos menores serían repartidos igualmente entre las cuatro potencias.

COMENTARIOS DE RADIO MOSCU

LONDRES, 12 (UP). — La radio de Moscú [illegible] un comentario publicado en el diario "Trud", órgano de los sindicatos soviéticos, en el que se dice que los círculos democráticos de Oriente están muy preocupados por la expansión de Estados Unidos reflejada en la proyectada ayuda a Turquía y por la actividad de las compañías petrolíferas estadounidenses en Oriente.

Añade que la explicación dada por el presidente Truman a su plan como tendiente a mantener la integridad de esas naciones, difícilmente podría engañar a nadie. Es cosa bien sabida —dice el articulista— que nadie amenaza a Oriente y que el motivo verdadero [illegible] que dicha región constituye un mercado muy conveniente para los productos industriales y una buena fuente de materia prima. Termina diciendo que los mismos propósitos de expansión se observan en las empresas petrolíferas norteamericanas que se están haciendo cargo de los intereses británicos debilitados por la guerra.

Se mantienen en E.U. los conflictos de los mineros y telefónicos

WASHINGTON, 12 (UP). — La administración de minas de carbón anunció que aumenta el número de obreros que regresan a sus labores reduciendo los efectos del "paro de seguridad" decretado por John Lewis.

La producción actual es aproximadamente la mitad de la normal, pero se espera que entre hoy y mañana esa cifra aumentará posiblemente. Mientras tanto, el gobierno estudia el "paro de seguridad" para establecer si constituye una infracción a la orden judicial impartida al señor Lewis para que no [illegible] huelgas.

Retiró una propuesta una empresa telefónica

WASHINGTON, 12 (UP). — La American Telephone and Telegraph anunció esta madrugada que retiró oficialmente su propuesta tendiente a llegar a un acuerdo con el personal, por no haber recibido respuesta del sindicato hasta el vencimiento del plazo establecido a medianoche del viernes.

Un representante de la empresa declaró que la huelga que afecta a 325.000 trabajadores se halla en la misma situación que el lunes, día de su iniciación. "Hicimos nuestra propuesta —añadió—; ahora le toca decidir al sindicato. En vista de que hasta ahora no hemos recibido respuesta, no nos queda otro recurso que proceder al retiro de la fórmula de conciliación".

"Impasse" en las negociaciones

WASHINGTON, 12 (UP). —Las negociaciones oficiales tendientes a buscar una solución al paro de los telefónicos han caído en una "impasse" poco menos que completo y los mediadores federales buscan ansiosamente una nueva fórmula de conciliación para ese conflicto gremial que comenzó hace ya seis días.

Las últimas y débiles esperanzas de una solución inmediata se desvanecieron al expirar a medianoche el plazo establecido por la empresa en su oferta "final", sin que los obreros de las líneas a larga distancia respondieran.

La empresa American Telephone and Telegraph Company retiró inmediatamente su oferta declarando que la iniciativa corresponde ahora a la Federación Nacional de Obreros Telefónicos, la cual por su parte, anunció que no tiene planes para solicitar la reanudación de las negociaciones.

A pesar de la "impasse" parece no haber muchas posibilidades de una pronta intervención del gobierno nacional en el conflicto, si bien en el terreno nacional las perspectivas de una solución son oscuras, se ha llegado a arreglos locales en Texas y en la zona norte del Estado de Nueva York. En Nueva Jersey tres mujeres dirigentes sindicales se presentaron a la policía para comparecer ante la justicia estadual, de conformidad con lo dispuesto por la ley antihuelga recientemente sancionada allí.

En general las negociaciones nacionales no tienen más éxito que las conferencias en Wáshington. Los conciliadores federales en esta capital dicen que basan sus esperanzas de volver a reunir en conferencia a las dos partes en conflicto sobre una nueva propuesta transaccional, a la cual han sido incorporadas las mejores concesiones hechas anteriormente por las empresas y el sindicato.

La nueva legislación obrera

WASHINGTON, 12 (UP). — Se informa que la comisión de legislación obrera de la Cámara de Representantes despachará favorablemente el proyecto de ley propuesto por los republicanos tendiente a impedir las huelgas de carácter nacional y a imponer severa fiscalización sobre las actividades de los sindicatos.

El presidente de la comisión, Sr. Harvey, predijo que por lo menos 12 de sus miembros votarán en favor del proyecto. Otros seis han indicado que sufragarán en contra.

Viaje del mandatario estadounidense

WASHINGTON, 12 (UP). — A las 8.10 partió por vía aérea para Grand View, Misouri, el presidente Truman, que se dirige a esa para visitar a su madre.

El primer magistrado que inicia hoy el tercer año de su ejercicio en el cargo, pronunciará esta noche una breve alocución radiotelefónica en homenaje a Roosevelt.

Truman proyecta regresar a esta capital por avión mañana a la tarde.

Tratará la política exterior el señor Vandenberg

WASHINGTON, 12 (UP). — Se cree que el presidente del Senado, señor Vandenberg, [illegible] tará una pronta acción respecto del [illegible] defensa del hemisferio occidental en una importante declaración sobre política exterior el lunes próximo.

Ha trascendido que el citado legislador republicano incluirá su posición respecto a los puntos de vista del partido respecto a la política de Estados Unidos en el hemisferio en un discurso que pronunciará con motivo del "Día de las Américas".

El plan Truman y la propuesta de Vandenberg

Por NAT. BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LAKE SUCCESS, 12 (UP). — Si se exceptúa el bloque Ruso, es probable que las Naciones Unidas eviten toda intromisión en la doctrina de Truman, si el asunto se le somete en forma clara y concluyente de acuerdo con la propuesta de Vandenberg.

Ese senador trata de alentar una acción que acreciente el prestigio de la UN. Su enmienda, aprobada por la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de que forma parte, anularía la ayuda a Grecia y Turquía por valor de 400.000.000 de dólares si la UN no la aprobara.

Haría que el organismo internacional exteriorizara su juicio sobre el plan Truman de auxilio y ayuda militar, en una de estas dos formas: o bien a través de la votación simple de procedimiento de siete o más de los once miembros del Consejo de Seguridad o bien por simple mayoría de votos de la asamblea general.

En cualquiera de las dos formas, Estados Unidos podría reunir un número suficiente de votos para aprobar el plan. En la asamblea se necesitarían meramente 28 sufragios para obtener la mayoría simple. En cuanto al Consejo, es dado prever siete votos favorables, que serían: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, China, Australia, Brasil y Colombia. Quedaría todavía, como sobrante el voto de Bélgica. El de Siria, que desempeña un papel cauteloso en el Mediterráneo oriental, es dudoso. Rusia y Polonia votarían contra la doctrina de Truman.

El señor Vandenberg se inclina en favor de una votación de procedimiento en el Consejo de Seguridad. Es en esa clase de votación donde no se aplica la facultad de veto de las grandes potencias.

El senador por Michigan se [illegible]

La C. Investigadora en los Balcanes prepara su informe al Consejo

POR NAT BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LAKE SUCCESS, 12 (UP). — En el transcurso de esta semana empezará a tomar forma un informe de profundo significado para la valoración de la política norteamericana con respecto a Grecia. En Ginebra, lejos de la lucha, de la inventiva y de las tácticas dilatorias que caracterizaron sus audiencias en Los Balcanes, los once miembros de la comisión investigadora destacada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en aquella región, empezarán esa parte de su labor.

En Wáshington y en todas las capitales del mundo se aguarda con sumo interés lo que dirán en su informe sobre Grecia y acerca de las derivaciones del apoyo comunista a los izquierdistas helenos. Es un documento importante y necesario para los efectos de la doctrina Truman destinada a hacer llegar la ayuda económica y militar a Grecia.

La tarea es en verdad gigantesca. Durante dos meses los once miembros de la comisión han estado celebrando audiencias y reuniendo una gran cantidad de testimonios. Las propias filas de la comisión se hallan divididas en proporción de 9 a 2, siendo esta pareja en disidencia, naturalmente, Rusia y Polonia, que favorecen la causa de los tres países acusados de incursiones a través de la frontera griega: Albania, Yugoslavia y Bulgaria.

El informe de la comisión, que está destinado a convertirse en uno de los documentos más discutidos del año, incorporará diversos testimonios.

Es posible que la redacción del informe pueda [illegible] el Consejo de Seguridad.

G. Bretaña respondió a dos notas yugoslavas

LONDRES, 12 (UP). — El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que Gran Bretaña ha respondido a dos notas de Yugoslavia en las que ésta solicitaba ayuda para remediar la seria situación alimenticia imperante en su territorio. [illegible] no será dada a publicidad inmediatamente.

Se tiene entendido que Yugoslavia pedía que fuera apoyado el pedido hecho a Estados Unidos para que le enviara trigo y preguntaba con cuanto trigo podía contar por parte de Gran Bretaña. Créese que envió notas similares a otros países, incluso Rusia, la cual también rechazó el pedido a causa de la seria situación alimenticia [illegible].

WALLACE CRITICA EI MENSAJE DEL Sr. TRUMAN

WASHINGTON, 12 (ONA). — El doce de marzo el presidente de los Estados Unidos declaró al Congreso su descubrimiento de que el pueblo de Grecia tiene hambre y necesita la ayuda norteamericana. La desesperada necesidad de los griegos no es una novedad para el pueblo americano. Pero esa parte del mensaje del presidente, que pedía al Congreso que votara inmediatamente fondos para fortalecer los ejércitos de Grecia y de Turquía creó confusión. El tono del presidente implicaba la existencia de una crisis y de una situación de extrema urgencia. Hubo referencias al grave peligro que amenaza a Turquía y Grecia; se recordó solemnemente que "los pueblos de diversos países del mundo han visto impuestos recientemente regímenes totalitarios contra su voluntad"; hubo vagas menciones "a minorías armadas" y el presidente habló de la inminente amenaza de "confusión y desorden" en todo el Medio Oriente. Finalmente, se registró una advertencia de que "a menos que se desee ayudar a los pueblos libres a mantener sus instituciones y su integridad nacional contra los movimientos agresivos..." podrían ser socavados los cimientos de la paz internacional y por lo tanto la seguridad de los Estados Unidos".

En general fué un mensaje extraordinario, extraordinario por lo que dijo y aun más por lo que no dijo. Porque en sus casi 2.000 palabras, apenas había un párrafo de hechos o evidencias. Todo era una cadena de suposiciones exhortaciones y reconvenciones.

El Congreso escuchó el mensaje en un silencio no exento de sorpresa. Después, cuando los representantes comenzaron a reflexionar sobre los pedidos del presidente, se impuso el sentido común y hubo numerosos requerimientos de pruebas que respaldaran sus aseveraciones. Los dirigentes del Congreso a quienes el presidente había convidado a la Casa Blanca para mantener conferencias secretas durante la preparación del mensaje aunque simpatizando con su doctrina, reconocieron la necesidad de dar a sus colegas algo sólido para respaldar tal teoría.

Cuando el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara comenzó a tratar el asunto de la partida pedida, el Departamento de Estado estaba presto a distribuir a cada miembro un grueso "libro negro" que se suponía contenía los hechos reales que justificaban la actitud de Truman. Partes del libro eran "secretas" y el Departamento de Estado previno sobre los peligros de revelar su contenido a nadie que no formara parte del círculo de elegidos. Varios de los miembros del Comité se rehusaron a participar en esta extraña negociación. Expresaron que no comprometerían al país en pasos de tal importancia a menos que los hechos claros se dieran a conocer a todo el pueblo americano. El secretario de Estado, Acheson, accedió a ello.

Ahora que se han revelado comprendo bien por qué se mantuvieron en secreto. No ofrecen evidencias serias en apoyo del pedido de Truman. Veamos algunos ejemplos: Un documento del Departamento de Estado se refiere a un "plan" para separar a Macedonia de Grecia. Empleando esta palabra "plan", que recuerda los planes nazis de dominación mundial y que imagino hace temblar a los americanos, el autor del documento no se preocupa por ofrecer hechos concretos que justifiquen su sensacional acusación. El Departamento de Estado, que por lo visto no lee la prensa americana, se siente completamente sorprendido por la falta de neutralidad de las publicaciones comunistas. El documento deplora la distorsión que sufre en la prensa soviética el gobierno griego, sus motivos y política. Pero creo que los comentarios del general Marshall sobre ese mismo gobierno y su política no debieran ser dejados de lado tan fácilmente. Creo, sin embargo, que el gobierno preferiría que las críticas de Marshall se olvidaran sin ruido. Fueron pronunciadas, después de todo casi cuatro semanas antes de que surgiera la "crisis". Las acusaciones directas contra la Unión Soviética son asimismo graves. "La política soviética —dice— ha tomado la forma de fuertes ataques verbales". En una segunda lectura deben haber visto que esto no recalca suficientemente el peligro comunista porque añadieron "junto con algunos actos positivos". Entre estos figuran ofensas como el apoyo a Bulgaria y Albania en sus disputas con Grecia, pero lo que se entiende por la palabra "apoyo", está explicado en términos que justifican el tono ominoso con que se estampa la frase. "No hay indicios —dice el documento— de que la Unión Soviética cambiará su actitud de hostilidad hacia el gobierno griego..." Hay una declaración igualmente inadecuada sobre Turquía. Después de observar que la radio y la prensa rusas son constantemente adversas al gobierno turco, el autor del informe subraya la mala situación de Turquía, diciendo que "poco puede hacer para combatir esta guerra de nervios".

Existe también una importante contradicción entre dos documentos del Departamento de Estado. Es opinión del gobierno norteamericano dice uno, "que la neutralidad de Turquía en la Segunda Guerra Mundial, fué beneficiosa para las Naciones Unidas, y que nuestro interés probablemente no hubiera sido mejor servido por la entrada de Turquía en la guerra en una fecha más temprana". Pero el anuncio oficial del Departamento de Estado fechado el 24 de marzo de 1947 indicando las conclusiones alcanzadas en la Conferencia de Teherán en diciembre de 1943 decía que "desde el punto de vista militar hubiera sido más deseable que Turquía hubiera entrado en la guerra, apoyando a los aliados antes de fin de año". (el subrayado me pertenece).

Lo hueco de las aseveraciones del Departamento de Estado hace que ni aún un patriota fanático pueda defenderlas. También hay evidencias, abundantes y repetidas, de la inconsistencia de la actitud por parte de la administración. El 6 de diciembre de 194[illegible] por ejemplo, el secretario Acheson en una transmisión hecha desde Wáshington, declaró que los Estados Unidos no darían ayuda después de disolverse la UNRRA a naciones que no pudieran probar su necesidad de mantener grandes ejércitos y apartaran "la mano de obra de la producción de artículos necesarios para la vida". Esto claramente deja apartada a Turquía.

Quizás el aspecto más incongruente de esta tragi-comedia de confusión es la tentativa de demostrar que la actitud de Truman no es un golpe fatal para las Naciones Unidas. De esta manera, el senador Austin hablando como delegado americano ante el Consejo de Seguridad dijo que "los Estados Unidos consideraban como una obligación de la Carta, así como [illegible] de elemental interés propio, para todos los miembros de las Naciones Unidas hacer todo lo que pudieran para lograr un ajuste de la situación internacional antes de que se convirtiera en una amenaza para la paz".

El paso del tiempo desde que el presidente anunció su doctrina Monroe mundial, no la ha hecho más aceptable. Por supuesto, el bienestar de todos los pueblos es nuestra preocupación. La acción para ayudar al mundo ayudaría también a América. Pero no la acción unilateral que propone el presidente. Sólo hay una esperanza para los hambrientos, una esperanza para la reconstrucción, una esperanza para la paz —las Naciones Unidas. La UN debe emprender un nuevo programa para ayudar a todos los pueblos pacíficos cuyas tierras han sido devastadas por la guerra. Los fondos americanos deben utilizarse con ese propósito. Creo que las naciones Unidas debieran establecer comisiones regionales para la reconstrucción de Europa, el Cercano Oriente y otras zonas, como parte de un plan económico coordinado. Los fondos para la reconstrucción serían proporcionados por el Banco Internacional.

Urge que las Naciones Unidas enfrenten el problema de la seguridad no por partes, sino sobre una base mundial. Esto significa desarme mundial y control de la energía atómica. Inevitablemente, significa la internacionalización de los Dardanelos, el canal de Suez y el de Panamá. Por sobre todo, significa seguridad real contra la agresión, junto con previsiones adecuadas para cambios pacíficos. Hagamos por las Naciones Unidas lo que hace falta, para que puedan cumplir estas tareas. Si la UN no ha sido probada, probémosla. Si le falta apoyo, apoyémosla. Si es débil, debe ser fortalecida. Nadie pretende que las Naciones Unidas remediarán todos los males y resolverán todos los problemas de la noche a la mañana. La paciencia no nos hará ganar el cielo. Pero puede ayudar para hacer un mundo más decente y tranquilo, que el que hemos conocido hasta ahora.

Henry Wallace

Descubrióse un nuevo coagulante aplicable a grandes hemorragias

CHICAGO, 12 (UP). — Dos hombres de ciencia anuncian haber descubierto un medio para detener las hemorragias del tipo de las producidas por la bomba atómica.

Los doctores J. Garrett y Allen, catedrático auxiliar de cirugía y Leo Jacobson, decano de la Facultad de ciencia Biológicas de las universidades de Chicago, que comenzaron a luchar contra los trastornos producidos por las emanaciones del radio y uranio antes de ser lanzada la primera bomba atómica, en un artículo publicado en la revista "Science Magazine" dicen haber descubierto los medios para prevenir o detener las hemorragias de esa clase.

Créese que ese tipo de trastornos causado por las radiaciones era uno de los mayores problemas médicos de la era atómica. Los citados investigadores dicen haber encontrado un coagulante llamado "azul de toluenio" que podrá ponerse en venta y actúa deteniendo hemorragias que producen la muerte si no se las trata a tiempo.

Agregan que un coagulante extraído de los huesos de los peces posee idénticas propiedades. El 13 de octubre de 1945 informaron de sus investigaciones a los hombres de ciencia de la universidad de Chicago que estudiaban la bomba atómica, manteniéndolas, por lo demás en secreto hasta ahora. Expresan los médicos que observaron que las radiaciones de neutrones alfa, los rayos beta y los rayos equis producen en la sangre un anticoagulante conocido con el nombre de Heraplin que licua la sangre al extremo que ésta puede atravesar las paredes de los vasos capilares.

Respecto de sus experimentos iniciales informan lo siguiente: [illegible]

[illegible]

Anormalidades en los obreros que trabajan en las investigaciones atómicas

LONDRES, 12 (UP). — El Ministerio de Abastecimiento [illegible]

[illegible] un comunicado al respecto en el cual se dice que sólo se registró un caso de infección cutánea. Pero, mientras tanto, Bob Edwards, funcionario del sindicato de obreros químicos dijo que dentro de doce meses se van a empezar a notar los efectos de las anormalidades que día a día se van registrando.

Dunn invitó a Italia a cooperar con EE.UU.

GENOVA, 12 (UP). — El embajador norteamericano J. Dunn, declaró hoy ante hombres de negocios ítalo-norteamericanos, que Estados Unidos no busca influenciar a ningún país con dólares y mercaderías, e invitó a Italia a unirse a Estados Unidos como "asociado" en la paz.

El Sr. Dunn hizo estas declaraciones al hablar en la Asociación Italo Norteamericana de Génova, después de haber usado de la palabra ante la Cámara de Comercio Norteamericana.

Las colonias italianas en Africa

ROMA, 12 (UP). — En una fuente gubernativa de esta ciudad se dice que aumentaron las esperanzas italianas de recobrar las colonias africanas en vista del anuncio de la nueva política estadounidense para el Mediterráneo.

La nueva república mira con creciente optimismo hacia la eventual decisión de la UN sobre el destino de las colonias adquiridas por Italia antes del advenimiento de Mussolini al poder. Espera que las demandas italianas reciban el apoyo anglo - norteamericano con el fin de asegurar la existencia de bases estratégicas en las inmediaciones del mar Rojo y del Mediterráneo. Dicen luego los círculos gubernamentales que los deseos de Italia de recuperar sus colonias se deben a razón de emigración y que, de ningún modo, obedecen a impulsos imperialistas y que el pacífico desenvolvimiento en las colonias italianas demuestra que la nación es capaz de regentearlas dentro del marco moral que exige la UN.

Hizo declaraciones un publicista brasileño

ROMA, 12 (UP). — [illegible]

La policía italiana ha arrestado a Ch. Luciano

GENOVA, 12 (UP). — [illegible]

Sería inminente una huelga de portuarios en la capital inglesa

LONDRES, 12 (UP). — [illegible]

Campo de internación de judíos en Chipre



Vista general del campo de internación para judíos en Kylotombos, Chipre, donde los británicos mantienen a los grupos que no fueron admitidos en Palestina. Este es uno de los campos más nuevos destinados a ese fin

Gestión para elegir nuevas autoridades de la Cámara Joven

BUENOS AIRES, 12. — En el bloque de diputados peronistas se realizan tramitaciones relacionadas con la futura elección de la mesa directiva de la Cámara para el período ordinario de 1947. Mientras un núcleo apoya la reelección del doctor Guardo, otro sostiene que las autoridades del bloque deben renovarse por medio de una elección democrática.

Ayer a la tarde se efectuó en una reunión de diputados peronistas que apoyan la tendencia de renovación. Finalizada la misma dió a conocer el siguiente comunicado: "La próxima renovación de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, cuestión que debe resolverse a fines del corriente mes, ha determinado a un grupo de legisladores pertenecientes al bloque mayoritario a constituirse en núcleo para intervenir activamente en las soluciones a tomarse, a cuyo efecto se resolvió designar una comisión ejecutiva ad-hoc e invitar a una reunión general en la semana próxima a todos los diputados de dicho sector que se hallen identificados en tal propósito".

Constituyeron el núcleo referido los diputados Rodolfo Mujica, Alcides Caminetti Correa, Francisco Ayala, López Torres, Antonio Pinsel, Guillermo Cámara, Manuel Alvarez Pereyra, José Arias, Manuel Velloso Colombres, Angel Ponce, Raúl Bustos Fierro, Manuel Sarmiento, Raúl Casal, Héctor Eustaliz Seeber, José Rossi, Emilio Bonifacio, Diógenes Antille, Teodoro Saravia, César Guillot, Amado Cheiruchod, Armando Vergara y Carmelo Barreira habiéndose recibido en el día de hoy diversas adhesiones telegráficas y telefónicas de diputados que se encuentran en el interior y que han anunciado su presencia para la semana próxima, a fin de suscribir conjuntamente el documento que será dado a la publicidad en tal ocasión.

La comisión ejecutiva ad-hoc [illegible]

Ocuparon diez pueblos las tropas gubernistas griegas

ATENAS, 12 (UP). — [illegible]

Frustraron un ataque de los guerrilleros

ATENAS, 12 (UP). — [illegible]

De Gaulle anunciará la formación de un partido

PARIS, 12 (UP). — [illegible]

Habrían ejecutado a extranjeros, fuerzas comunistas en China

SHANGHAI, 12 (UP). — [illegible]

[illegible] a favor de los nacionalistas.

Afirma dicha agencia oficial que otros extranjeros corrieron idéntica suerte.

Incendio en Shanghai

SHANGHAI, 12 (UP). — Cuatro personas murieron y alrededor de 3.000 quedaron sin hogar a consecuencia de un incendio que destruyó alrededor de 500 viviendas en un campamento de "intrusos" en la antigua concesión francesa.

Se trata del mayor de los cinco incendios ocurridos en Shanghai en las últimas 24 horas, con el que el número de los registrados desde el 1o. del corriente asciende a 49.

La policía detuvo a cuatro jóvenes que confesaron ser miembros de la banda de incendiarios comunistas.

Charles Nordhoff

Su fallecimiento

SANTA BARBARA (California), 12 (UP). — A los 60 años de edad dejó de existir en ésta el escritor Charles Nordhoff, autor en colaboración con J. Norman Hall, de novelas de aventuras tan difundidas como "Motín a bordo", "Hombres contra el mar" y otras.

El señor Nordhoff, que había pasado casi la mitad de su vida en Tahití y estaba casado con una indígena de esa isla, falleció a raíz de un ataque cardíaco.

Regresó a Buenos Aires el presidente de la República

BUENOS AIRES, 12. — Se encuentra en esta capital el presidente de la República, general Perón, su señora esposa, el presidente del Banco Central, [illegible] tren que procedente de Mendoza trajo de regreso a la metrópoli a los ministros del Interior, Sr. Borlenghi, de Agricultura, señor Picazo Elordy y al secretario de Trabajo y Previsión, Sr. Freyre.

ROSARIO

Se ha realizado en ésta una reunión gremial pro abaratamiento de la vida

ROSARIO, 12. — Tuvo lugar la asamblea de delegados de diversas entidades gremiales organizada por el comité gremial pro abaratamiento de la vida. Se resolvió en principio realizar el mes próximo un mitin para solicitar medidas en ese sentido al gobierno de la Nación, como así que se haga cumplir la ley No. 12.830.

Un delegado propuso que el día del mitin se lleve a efecto después de las 12 un paro de todas las actividades gremiales para dar mayor trascendencia al acto. Se decidió efectuar una nueva reunión el 25 del corriente en que se tratará dicha iniciativa y se resolverá la fecha del mitin.

Congreso de trabajadores rurales

ROSARIO, 12. — Pasado mañana a las 9 en el local de calle Salta 3319, habrá un nuevo congreso de la Federación de Obreros Rurales y Estibadores de la provincia.

Se informará en el mismo sobre las gestiones realizadas ante las reparticiones públicas, decreto de recolección del maíz, manipuleo de la cosecha, etc.

Celebración del "Día de las Américas"

ROSARIO, 12. — El lunes próximo a las 10 la Intendencia procederá a la consagración del trazado y fijación del lugar que ocupará la plaza de las Américas en Salta e Iriondo, donde antes estaban los depósitos de la Defensa Agrícola, trasladados ahora a la zona portuaria.

Hablará en ese acto el secretario de Hacienda y Obras Públicas, arquitecto Baamonde, interviniendo la escuela folklórica que dirige el profesor Cisneros.

Una cesantía

ROSARIO, 12. — En la Cámara de Apelaciones se recibió una comunicación del gobierno haciendo conocer la cesantía de Carlos Montes, empleado del juzgado civil de [illegible]

Reunión de la Federación Universitaria Argentina

ROSARIO, 12. — [illegible]

La denuncia por presunto secuestro de una anciana

ROSARIO, 12. — [illegible]

ENTRE RIOS

Han sido adjudicadas las obras del camino de La Paz a Feliciano

PARANA, 12. — El gobierno de la provincia adjudicó a la firma Luis Galanti y Cía. los trabajos de construcción del camino pavimentado de La Paz a Feliciano por un total de $ 10.273.411.71.

Como se recordará, la Dirección Provincial de Vialidad realizó el llamado a licitación correspondiente en fecha 6 de febrero ppdo., la que fué declarada desierta en razón de no haberse presentado ningún proponente. Posteriormente la empresa mencionada propuso ejecutar los trabajos conforme a los pliegos de condiciones y presupuestos oficiales de los proyectos, aceptando la supresión de la suma calculada para imprevistos.

Suspensión de un servicio

PARANA, 12. — Desde el próximo miércoles será suspendido el viaje extraordinario entre Paraná y Santa Fe, que realiza la balsa automóvil puesta en servicio el 12 de marzo con salida de esta capital a las 7.15 y de Santa Fe a las 12. Según informó el jefe de la División Paraná Medio, se tomó esta medida debido a que una balsa de recorrido regular deberá ser sometida a reparaciones de carácter impostergable.

Se informó, asimismo, que los organismos competentes están estudiando la posibilidad de dar solución integral al servicio de balsas entre Paraná y Santa Fe.

Guarda cama el gobernador

PARANA, 12. — Informó la Oficina de Prensa que el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya, aquejado de una indisposición pasajera guarda cama desde el miércoles de la corriente semana, y que se halla en condiciones de reanudar sus tareas habituales.

Instituto del Profesorado

PARANA, 12. — Según informó la secretaría del Instituto, el lunes próximo se iniciarán los cursos [illegible]

Anteproyecto sobre el escalafón de empleados del M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 12. — [illegible]

El expendio de medicamentos

BUENOS AIRES, 12. — [illegible]

BAHIA BLANCA

La juventud radical dió una declaración

BAHIA BLANCA, 12. — [illegible]

Reunióse nuevamente el Congreso Vitivinícola

BUENOS AIRES, 12. — [illegible]

Declaróse feriado el lunes próximo

BUENOS AIRES, 12. — El próximo lunes, "Día de las Américas", ha sido declarado feriado administrativo, bancario y educacional.

Lo ha dispuesto así un decreto dado a conocer hoy por el Poder Ejecutivo nacional.

[illegible] Juan Cabatino, de Rosario.

Inmediatamente se pasó a considerar la estructuración del convenio general para todos los empleados y obreros de la industria vitivinícola del país.

Delegados de la Unión Cañeros entrevistarán al primer mandatario

BUENOS AIRES, 12. — La Unión Cañeros Independientes, de Tucumán, planteará ante el presidente de la República problemas gremiales, entre los que se destaca particularmente el que se refiere "al precio de la materia prima". El anuncio respectivo fué formulado por el director de dicha entidad señor Ernesto Gutiérrez quien llegó procedente de aquella provincia. Hizo saber, además que inició sus gestiones preliminares a la llegada de la delegación de plantadores de la nombrada entidad que arribará el jueves próximo a mediodía y que estará integrada por más de 150 cañeros procedentes de todas las zonas de Tucumán, comitiva que integran también delegados de la Unión de Cañeros de la provincia de Jujuy y de la Federación de Sociedades Cañeras de Santa Fe.

Mañana será recordado el Sr. Alberto Barceló

BUENOS AIRES, 12. — La comisión de homenaje a la memoria de Alberto Barceló, que preside el Dr. Rodolfo Moreno, invitó [illegible]

Habría un paro general en Tucumán de adhesión a los obreros metalúrgicos

TUCUMAN, 12. — [illegible] lúrgicos, que ha originado la declaración de huelga general mediante la adhesión de todos los gremios de la provincia.

Se teme que no podrá evitarse este movimiento, ya que en las últimas horas fracasó otra tentativa para poner fin al entredicho y alejar las perspectivas de un paro general.

CATAMARCA

Proponen la formación de una confederación de las asociaciones de jubilados

CATAMARCA, 12. — La Asociación Catamarqueña de Jubilados se dirigió por nota a las diferentes entidades afines del país, proponiendo la formación de una confederación que agruparía a todas esas sociedades.

Destacan los autores de la iniciativa que de concretarse la aspiración se propendería a una mejor atención de los intereses de los jubilados de todo el país ante los poderes públicos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Delegados que asistirán a la reunión de jefes de policía en Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, 12. — Atendiendo a la invitación formulada por el Ministerio del Interior, el gobierno de la provincia por decreto se adhiere a la conferencia de jefes de policía que se realizará en la capital federal durante los días 17 y 18 del corriente mes.

En representación de la provincia asistirán a la referida reunión, en la que se tratarán convenios, coordinación y procedimientos interjurisdiccionales, el jefe de policía de la capital señor José Luis Eduardo Molina y el comisario de investigaciones, señor Víctor Zelaya.

Situación del presidente del C. de Educación

SANTIAGO DEL ESTERO, 12. — El diputado Sr. Elías Gubaira, presentó un proyecto de ley que dispone el retiro del acuerdo prestado al presidente del Consejo General de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 146 de la Constitución.

RAFAELA

El estado de los caminos perjudica la economía del departamento Castellanos

RAFAELA, 12. — Desde hace tiempo y como consecuencia de las abundantes lluvias caídas, los caminos de la zona están poco menos que intransitables, situación que incide pesadamente en la economía de la ciudad y los pueblos vecinos, ya que el aislamiento determinado por las lluvias afecta cuantiosos intereses.

Normalizado el tiempo, es de urgente necesidad que las comunas respectivas se dispongan a trabajar en el arreglo de los caminos jurisdiccionales para evitar que los perjuicios sean mayores, cumpliendo de paso una de las exigencias elementales del progreso como es la de mantener en buenas condiciones permanentemente, las rutas viales.

En muchos casos, si los caminos se han cortado y se formaron profundos pantanos, es por razón de la desidia en atenderlos debidamente en construir alcantarillas o efectuar trabajos para el drenaje adecuado, lo que, a la postre, nos da el actual cuadro vial, decididamente penoso como no se recuerda se haya repetido en muchos años a esta parte.

Sería, pues, labor fundamental que las comisiones de fomento se dieran a la tarea de corregir los daños causados por las lluvias en los caminos de la zona, poniendo en ellos empeño y buena voluntad, ya que no habrá problema más agudo que éste para ninguno de los organismos comunales involucrados en nuestro comentario.

Debe procurarse el normal restablecimiento del tránsito en la zona y ello sólo será posible a corto plazo si cada comisión de fomento se coloca a la altura de las circunstancias y procura poner pronto remedio a las deficiencias [illegible]

Habrá un acto político intransigente mañana

[illegible]

Municipales

[illegible] para adquirir un tractor destinado a los trabajos de afirmado de las calles de la ciudad, trámite cumplido por intermedio de la secretaría de la comuna.

Club Peñarol

El Club Peñarol organiza para esta noche otro baile a efectuarse en el salón Gatti.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ABRIL 12 DE 1947

El pago de las contribuciones

Las dificultades con que tropiezan los contribuyentes que deben acudir a las oficinas provinciales y de la comuna para hacer efectivo el pago del impuesto inmobiliario está dando lugar a muchas quejas. Los trámites que deben realizarse demandan considerable pérdida de tiempo y se traducen en muchos casos en gastos imprevistos, para poder dar satisfacción, dentro de los plazos establecidos, a las obligaciones contraídas con el fisco.

Los deudores de la contribución provincial deben primeramente concurrir a la oficina correspondiente a retirar la liquidación del impuesto, y, luego de soportar las esperas consiguientes, trasladarse al Banco Provincial. Las grandes aglomeraciones que se producen frente a las ventanillas, hacen que se retarde considerablemente la atención del público, pues en ciertos momentos el personal destinado a esta tarea por la institución bancaria, resulta insuficiente; pero, también influye la lentitud con que se obra para la atención de los interesados que, luego de paciente espera, son informados de que deben dejar la boleta y el dinero y volver otro día. Fácil es comprender la situación que se plantea al contribuyente, cuando se trata de alguna persona no radicada en esta ciudad y que debe abandonar sus ocupaciones, efectuar gastos de pasaje y estada y que para terminar el largo trámite que demanda el pago del impuesto, tendría que permanecer en esta capital por espacio de dos o tres días. Análoga situación se plantea al pequeño contribuyente, empleado, obrero o comerciante que, para poder pagar el impuesto, debe abandonar su negocio o perder jornales, cuando no cuentan con otras personas a quienes confiar esa importante misión. En las dos situaciones enunciadas, el impuesto viene a resultar aumentado con los gastos que se ven obligados a realizar los contribuyentes para poder dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales.

En la municipalidad ocurre otro tanto. Largas horas de espera en la oficina correspondiente, para que al final, en muchos casos se le diga al interesado que debe volver al otro día. Cuando lograda la liquidación pasa a tesorería, se le recibe el importe y se le invita a para otro día a retirar el recibo. Y así es como los contribuyentes provinciales y municipales, deben perder inútilmente el tiempo, con el consiguiente perjuicio para sus intereses, y realizar gastos de movilidad, perder jornales o abandonar sus atenciones.

Lo expresado señala la necesidad de que se contemple la forma de ocasionar las menores molestias posibles a los contribuyentes. En muchas ocasiones, en el atraso en el pago de los impuestos influye la forma desconsiderada con que se procede con quienes se disponen a cumplir sus obligaciones con el fisco y que, antes de someterse a todos los inconvenientes derivados de las largas y engorrosas tramitaciones, prefieren dejar transcurrir el tiempo. Debe, pues, evitarse las situaciones apuntadas y que, como decimos, da origen a muchos descontentos, simplificarse los procedimientos, evitando los trámites inútiles que son de fama en la administración pública, de la que el público se ha llegado a formar un concepto desfavorable en lo relativo al criterio con que se encara la atención de las personas.

Cualquier organización privada cuida estos detalles, tratando de dar las mayores comodidades posibles a quienes debe tratar con ella. El Estado no tiene porqué proceder de otro modo, y debe facilitar en toda forma la atención del público y evitarle que en sus relaciones con las reparticiones públicas se resulte perjudicado.

Mal estado de los caminos

Deja mucho que desear la acción vial que han venido realizando en los últimos tiempos las autoridades provinciales, no sólo en las regiones más apartadas donde los primeros viales nunca han sido convenientemente atendidos, sino en las zonas densamente pobladas donde hasta ahora se habían mantenido la mayor parte de los caminos en buenas condiciones de tránsito.

Es verdad que las lluvias registradas en fecha reciente han ocasionado inconvenientes en todas partes. Pero esto no disminuye la responsabilidad de las autoridades, por cuanto con anterioridad a las mismas la red caminera de casi toda la provincia se encontraba en lamentables condiciones, haciendo extensiva esta crítica a la Administración Nacional de Vialidad, que tampoco demuestra mayor empeño en el cuidado y mejoramiento de los caminos que tiene a su cargo. Los perjuicios ocasionados por las lluvias no hubieran sido tan graves, si los caminos se hubieran encontrado en mejor estado de conservación. En zonas donde las lluvias han sido normales han sufrido lo mismo muchos daños debido a que se encontraban casi totalmente abandonados, con malos desagües y sin nivelar.

La situación actual de la red caminera de tierra, presenta serias fallas y reclama la adopción de medidas cuya aplicación no se debería demorar. De lo contrario no sólo se ocasionarán grandes daños a la economía, sino que se corre el riesgo de malograr la obra vial realizada por los anteriores gobiernos, mediante la cual nuestra provincia logró tener una de las mejores redes camineras del país.

La destrucción de los caminos y su abandono en la forma en que se observa actualmente, no sólo es perjudicial por las razones apuntadas, sino porque resultará muy costosa su reconstrucción, si este estado de cosas se prolonga por mucho tiempo. Cuando los trabajos de reparación de los caminos se realizan en forma permanente y con criterio racional, la conservación de la red vial y su ampliación no resulta tan onerosa como cuando se los abandona por largos períodos, como ocurre ahora. La falta de una atención constante y eficaz no sólo ocasiona inconvenientes al tránsito, sino que cuando se prolonga por mucho tiempo produce la destrucción de los terraplenes y obras básicas que generalmente suelen ser muy costosas y cuya reconstrucción no siempre es [illegible] asegurada.

Esto es lo que se está viendo ahora. Caminos de mucha importancia y que costó un gran esfuerzo construir habiéndose logrado al [illegible] de años después de muchas [illegible]

años de gestiones, se encuentran amenazados de quedar totalmente destruidos a causa de esa desidia. No se trata tampoco de hechos aislados. Es toda la red de la provincia que se encuentra frente a esta amenaza, que, de producirse, malograría una obra de casi veinte años de esfuerzos y sacrificios, en la cual se han invertido, además, muchos millones de pesos. Incluso departamentos que habían logrado alcanzar un gran progreso en materia vial, se encuentran actualmente en condiciones análogas a las que se encontraban hace veinte años, habiéndose malogrado en poco tiempo lo que se tardó tantos años en realizar.

Esta situación se debe, en gran parte, a que en los últimos tiempos se han destinado partidas muy reducidas para este objeto y a que no han sido aumentadas por el actual gobierno. Pero hay también mala distribución de recursos y falta de organización adecuada en la repartición que tiene a su cargo la realización de estos trabajos. La mayor parte de los fondos, mejor dicho, la casi totalidad, se destina al pago de empleados y peones, que a veces ni siquiera cumplen su cometido. El exceso de personal en relación con los recursos disponibles y el mal aprovechamiento que del mismo se hace, contribuyen a agravar la situación creada por la escasez de fondos.

Corresponde, por lo tanto, no sólo una mayor preocupación del gobierno por este problema, dándole al mismo la importancia que realmente tiene, sino la aplicación de una política más constructiva para administrar los recursos y llevar a cabo la acción que se requiere.

Notas

Electrificación y progreso

La mayoría de las instalaciones electrógenas con que cuenta nuestro país, son térmicas, es decir, que las máquinas generadoras de fuerza eléctrica son movidas por el vapor de agua y requieren, por consiguiente, el consumo de grandes cantidades de combustibles. Esto hace que la electricidad sea cara en la mayor parte de la República y que, por lo tanto, su aplicación al funcionamiento de las industrias, e incluso su mismo empleo en el alumbrado público y particular, o en aplicaciones domésticas tales como la cocina, la calefacción, el lavado y planchado de ropas, la refrigeración, etc., esté circunscripto al corto número de pequeños industriales o de particulares que pueden costearlas.

Si en vez de utilizarse casi exclusivamente la energía térmica en la producción de electricidad, se utilizaran otras fuentes, y de modo principalísimo la energía hidráulica natural o la que podría derivar de las obras de canalización o de las caídas de agua artificiales que los recursos de la ingeniería permitirían establecer o utilizar de los ríos caudalosos, el precio de la electricidad bajaría considerablemente y su consumo se generalizaría, tanto en las ciudades y pueblos importantes como en otros núcleos de reducida población. Ciudades tales como Santa Fe, Rosario y otras tienen un alumbrado callejero o público muy deficiente en la actualidad. Hasta la propia ciudad de Buenos Aires ha dejado de ser la capital mejor iluminada del mundo, como se aseguraba. Si era algunos años atrás, si bien es todavía la mejor iluminada de la nación. Por supuesto, aún es mayor el atraso en lo que concierne al uso doméstico de la electricidad y a sus aplicaciones industriales y comerciales, que son rudimentarias.

Todos sabemos que, en nuestro país, hay muchísimos miles de caballos de vapor en forma de energía hidroeléctrica natural, que se pierde inútilmente, y que en los varios estancamientos artificiales de aguas construidos en las regiones montañosas podrían producirse, igualmente, grandes cantidades de energía eléctrica. Aún no se conoce, ni siquiera aproximadamente, la energía hidroeléctrica con que cuenta el país, medida en kilowatios. Pero se supone que dicha energía es muy grande y debe superar [illegible] de las regiones donde la misma se aprovecha mejor que entre nosotros, en que tal aprovechamiento prácticamente no ha empezado aún.

El aprovechamiento de los desniveles del río Uruguay para la construcción de una super usina que proporcionará varios miles de kilovatios de fuerza eléctrica a las zonas próximas de la República Oriental y de la Argentina, obra proyectada en el plan quinquenal y que pronto comenzará a construirse, es una terminante demostración de lo mucho que puede hacerse en el sentido que sugerimos. La abundancia de caídas de agua en las regiones montañosas y la de ríos caudalosos en el litoral y en la Patagonia, hacen factible la hidroelectrificación de casi todo el territorio de la República y el abaratamiento de la fuerza eléctrica para hacerla accesible a todo el mundo, en la medida de las actuales y futuras necesidades.

El consumo de electricidad significa adelanto, bienestar doméstico, riqueza industrial, civilización, en una palabra. Puede decirse que, hoy, el progreso de una nación se mide por la cantidad de kilovatios que su población consume. Y la población argentina debe y puede consumir, dadas las peculiares condiciones de su régimen hidrográfico, una cantidad de energía eléctrica varias veces mayor de la que ahora se produce.

La sustitución de un embargo en un pleito contra el municipio

En la demanda promovida por la S. A. Néstor A. Casabianca contra la Municipalidad a raíz de la intervención a la usina pasteurizadora "La Técnica" se encuentran embargados los fondos obtenidos con la negociación de diversos productos y que alcanzan a una suma aproximada de ciento ochenta mil pesos. Los apoderados de la comuna se presentaron ayer ante el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial donde se tramita el juicio, pidiendo la sustitución del embargo y ofreciendo en garantía para responder por el capital embargado la plazoleta ubicada en San Martín entre Humberto 1o. y Crespo. Teniendo en cuenta que se trata de un bien del dominio público la firma Casabianca se ha opuesto a la sustitución solicitando al Juzgado que se mantenga el embargo. En el curso de la semana entrante el juez dictará resolución en el incidente.

Una nueva reunión de jefes de policía ha convocado el gobierno

El miércoles 16 del corriente, a las 17, se realizará una nueva reunión de jefes de policía departamentales, que han sido convocados por una circular del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública.

De acuerdo con las informaciones oficiales, en la asamblea se impartirán instrucciones a los mencionados funcionarios para asegurar el total levantamiento de las cosechas; agregan las noticias emanadas del Ministerio, que el P. E. ha seguido de cerca la marcha de este asunto y ha visto con complacencia la tarea realizada en la campaña.

En la reunión los representantes del P. E. recabarán de los jefes de policía, los antecedentes más detallados y completos acerca del estado de dicha cuestión en cada departamento.

Casa Gris

Las actividades del día

Asistió a su despacho el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, recibiendo a los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Trabajo y Economía. El ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Héctor Damianovich se ausentó anoche a Rosario y Bs. Aires, anunciándose que regresará el lunes.

Declaración de feriados

El P. Ejecutivo ha decretado feriado para la localidad de San Jorge, Dpto. San Martín, el día 22 del corriente mes, y para la localidad de Vila, Dpto. Castellanos, el día 24 del actual, con motivo de la celebración de las fiestas patronales.

Movimiento de personal

Se nombró en el Consejo de Asesores Letrados de la administración pública, auxiliar principal (contador público), al señor contador público nacional don Rafael Lamanuzzi, en lugar de don José P. A. Satti, que falleció.

—En la Escuela Industrial de Señoritas "Luisa Daglio", de la ciudad de Rosario (Alberdi), se nombró: directora a la Srta. Angélica D. de Rossi; profesoras de manualidades a las señoritas Cecilia Villagra, Javiera Zabala y Elisa Villagra y Sra. Fulvia C. de Ciro; secretaria, a la Srta. Dora E. E. Spitale; portera, a la Sra. Hortensia de Maldonado.

—Juez de paz y jefe de la oficina de Registro Civil, del Carmen del Sauce, dpto. Rosario, al señor Miguel Díaz, en lugar de don [illegible], cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Con carácter interino se nombró auxiliar 1o. del Juzgado Correccional de la Segunda Nominación, Segunda Circunscripción Judicial, al Sr. Alberto Modesto H. Jaime, cargo que lo venía desempeñando con igual carácter el señor Carlos Ramón Néstor Jaime, que pasó a otro cargo, en razón de que su titular señor Juan Carlos Beltramino se encuentra cumpliendo el servicio militar.

—Nombróse, por ascenso, en la Jefatura de Policía de La Capital, auxiliar 5o., cargo creado por ley de presupuesto del año en curso, a la señora Ramona Pastore María Angela Ferradiuno, quien desempeña actualmente el cargo de ayudante 2a.

—Nombróse en comisión y por ascenso, en la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, oficial 8o. (secretario), cargo vacante, al señor Julio A. Mendrilli; auxiliar 3o., prosecretario, en reemplazo de Mendrilli, al Sr. Luis H. Drago; auxiliar 4o. en substitución de Drago, al señor Antonio Santiel; auxiliar 5a. en lugar de éste, a la señora Adela E. de Bellocchio; auxiliar 8a. en reemplazo de la Sra. de Bellocchio, a la Srta. Yiva A. Carlberg; auxiliar 10a. en substitución de esta última, a la Srta. Beatriz Mitchell.

—Déjase sin efecto el decreto número 00539 de fecha 23 de febrero pasado, por el cual se nombraba en la Cárcel Modelo de Coronda, secretario al señor Bartolo Zaninovich, en lugar de Edgard E. Padinger, y ayudante 1o. a éste en lugar de aquél; y mantiénese en vigor el decreto No. 13178, del 18 de enero de 1944, por el que se concedió licencia al señor Edgard E. Padinger, durante el término de su conscripción militar y con retención del cargo de auxiliar 3o. de la Cárcel Modelo.

Inspección de Sociedades

La Sociedad Anónima Agrícola Ganadera con asiento en Suardi, departamento Castellanos de esta provincia, solicitó en su oportunidad que se le aprobaran sus estatutos y se le concediera la personería jurídica. Dichos estatutos fueron motivo de observación por esta oficina en razón de que su nombre adoptado podía inducir en error para con otra entidad que llevaba también esa denominación.

La sociedad recurrente ha aceptado la indicación de esta oficina y ha modificado su denominación, con lo cual se estiman cumplidas las prescripciones legales y, corresponde, en consecuencia, se le acuerde la personería jurídica. La recurrente dedicará sus actividades a la explotación tambera y deberá hacer efectivo el impuesto del art. 29 de la ley de sellos sobre su capital social que se fija en un millón de pesos.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

La Dirección de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública, comunicó que el jurado constituido para expedirse en el concurso de cátedras del tercer curso de la escuela, ha dado por terminada su labor habiendo elevado en la fecha al ministerio, las ternas correspondientes, a fin de que el P. Ejecutivo resuelva la designación de los profesores.

Asimismo se hace saber a los interesados que en la secretaría, calle San Martín 2919, se encuentran a su disposición las documentaciones presentadas en oportunidad de los referidos concursos.

La distribución de los focos de luz en las calles de la ciudad

Un error subsanable

Con la normalización de los servicios de alumbrado público logrado en los últimos meses en esta ciudad, se ha podido advertir que existe una desacertada distribución de los focos de luz eléctrica llamados intermedios por estar colocados a mitad de cuadra.

La colocación de esos focos ha sido necesaria, especialmente en las calles con arbolado porque las lámparas de las esquinas no alcanzan a disipar ni medianamente las tinieblas en esos lugares; pero hay cuadras sumamente largas y otras cortas, y es natural entonces que la intensificación del servicio deba hacerse con preferencia donde los focos de las intersecciones de calles están más distantes uno de otro.

Tal circunstancia es precisamente lo que no se ha tenido en cuenta al efectuar la distribución de los focos intermedios. Hay cuadras de más de 120 metros con edificación compacta y con arbolado, sin foco intermedio, y las hay de 80 y menos metros en San José entre Rioja y Catamarca, con varias en el centro, con lámparas incandescentes a mitad de cuadra.

En muchos de estos casos no se puede argüir la mayor importancia de la calle ni un tránsito de vehículos y peatones que justifiquen esa anomalía.

No queremos significar con esto que se deba suprimir el foco intermedio en las cuadras cortas, sino que al proceder a su instalación se debió dar preferencia a las largas por ser más necesaria la intensificación del alumbrado en ellas.

Estando en vías de mejoramiento el servicio de luz y energía eléctricas en esta capital, actualmente a cargo de las Centrales Eléctricas del Estado, es oportuno señalar esa deficiencia del alumbrado, para que se trate de subsanarla poniendo lámparas intermedias en las cuadras largas sin suprimir las de las cortas. Esa repartición nacional no debe esperar que sean los vecinos quienes señalen la necesidad. Dispóngase un estudio de la distribución del servicio de luz y sobre la base de los informes a producir, llévese el beneficio del alumbrado a los lugares que no obstante ser densamente poblados, son obscuros, feos, adecuados a espectáculos indeseables y a los encuentros de elementos de malas andanzas.

> **El feriado del lunes 14**
>
> El P. E. se ha adherido al decreto del gobierno nacional sobre feriado permanente del 14 del mes corriente, instituido como "Día de las Américas"; con tal motivo, serán suspendidas las actividades administrativas y bancarias.
>
> **El comercio y la industria**
>
> Las autoridades del Centro Comercial y de la Unión Industrial de Santa Fe, de acuerdo con el decreto mencionado más arriba, informan que los comercios e industrias podrán permanecer abiertos hasta las 12 el lunes 14 del corriente.

La expropiación de los servicios eléctricos de la ciudad de Rosario

En acuerdo de ministro el P. E. ha aprobado los decretos Nros. 2851 y 5056, del 2 de enero y 24 de octubre de 1946, dictados por el intendente municipal de Rosario el segundo, y el primero por el comisionado municipal en la misma ciudad, dando por finalizada la concesión eléctrica y expropiar los bienes de la Sociedad de Electricidad de Rosario afectados a la explotación de los servicios eléctricos, de acuerdo con la ordenanza 49, modificada por la No. 28; el P. E., expresa en el decreto que se recabará la aprobación legislativa del mismo.

También dispone el P. E., notificar a la Sociedad de Electricidad de Rosario por telegrama colacionado, que la comuna opta por no prorrogar la concesión y por la expropiación de los bienes; dicha notificación se efectuó hoy.

La crecida del río Paraná

Es lento el reflujo iniciado en Santa Fe

Las aguas del río Paraná bajan lentamente en jurisdicción de esta capital. El hidrómetro del dique Nro. 2 del puerto, marcaba esta mañana 5.27 sobre cero; ayer, 5.29, y el día anterior 5.31. En tres días sólo decreció 4 centímetros. Mañana tampoco bajará mucho pues hoy se mantuvo estacionario en Paraná, en 4.61 metros sobre cero.

La actual crecida del Paraná es una de las de más larga duración. En Puerto Aguirre o Iguazú hace un mes y medio que las aguas se mantienen arriba de los 20 metros. Pocas veces se registra caso semejante. El río suele alcanzar niveles mucho más altos que los de esta vez, pero no por un período tan largo. El Paraná está ahora muy lleno y cualquier lluvia o repunte se hace notar en todo su tramo medio.

Por eso van transcurriendo los días sin que las aguas se retiren en la forma que lo hicieron en años anteriores. Aún es posible que crezcan algún centímetro en nuestra zona, para volver a bajar al día siguiente. Hasta el momento no hay peligro de que la inundación asuma proporciones.

Servicios de ómnibus restablecidos

A causa de las lluvias torrenciales y de las inundaciones de caminos de tierra, durante varios días de fines del mes ppdo. y principios del actual estuvieron interrumpidos los servicios de ómnibus y mensajerías entre numerosas localidades del interior de la provincia, con los consiguientes trastornos y perjuicios para los pobladores.

Los servicios se han restablecido poco a poco, al mejorar las condiciones del tiempo y bajar las aguas. Hoy quedó restablecido en la línea que aún faltaba, entre Reconquista y Resistencia, cuya interrupción privó a Florencia y otras localidades, del intercambio de correspondencia postal y otros servicios que afectaban a sus intereses.

Consejo de Educación

Las actividades del día

A primera hora concurrió a su despacho el vocal a cargo de la presidencia del H. Consejo de Educación, profesor don Manuel Julián Moreno, quien luego de conferenciar con la vocal señora Carmen Pardo de Guimasola, sobre asuntos relacionados con la marcha de la repartición, atendió el movimiento administrativo del día y concedió numerosas audiencias.

Día de las Américas

Modificando una resolución anterior el director general de Escuelas ha dictado la siguiente disposición: "Habiéndose declarado feriado el día 14 del corriente mes, en celebración del "Día de las Américas", el director general de Escuelas, resuelve: 1o. Que en lugar de las clases alusivas que debían dictarse el día 14 del corriente en todas las escuelas primarias, normales y especiales dependientes del Consejo de Educación, se realice en tales establecimientos y en el turno que la dirección disponga, un acto escolar que se iniciará con la ejecución del Himno Nacional, ejecución del Himno de las Américas, palabras alusivas a cargo del señor director o del docente que éste designe, y que se integrará con números a cargo de los alumnos".

Conferencia radial

El día lunes 14 a las 17, el presidente del H. Consejo, por radio L. T. 9 Radio Santa Fe, dirigirá un mensaje en celebración del Día de las Américas, por lo cual se invita a sintonizar dicha onda a todos los maestros de la provincia.

Una corta sesión realizó la Cámara de Senadores

En Diputados no hubo número para las sesiones de la tarde y de la noche, reuniéndose el bloque de la mayoría

No ha sido muy alentador el comienzo de las sesiones ordinarias; la Cámara de Diputados en las dos convocatorias del día no logró quórum; a las 17 y a las 21.30 solamente se hicieron presentes algunos legisladores de la oposición y del bloque peronista disidente y del bloque revolucionario, en tanto que el bloque de la mayoría deliberaba en secreto.

En el Senado

La Cámara de Senadores se reunió por la tarde, a las 18; la secretaría dió lectura a los asuntos entrados, entre ellos:

Federación Provincial del Magisterio: Exponiendo puntos de vista sobre las jubilaciones de oficio.

Sindicato Médico y Afines: Solicitando ser incluido en los beneficios del sueldo mínimo.

En apoyo del Plan Trienal: Numerosos telegramas de entidades de diversas localidades, en apoyo de los proyectos del plan trienal.

Ampliación de juzgados seccionales: También se leyeron numerosos telegramas de entidades del norte de la provincia, apoyando el proyecto de ampliación de la competencia de juzgados seccionales.

Constitución de comisiones: La comisión de presupuestos y cuentas informó haberse constituido designando presidente al senador Francisco Tavella Ricós; Peticiones y Poderes, presidente al señor Luis M. Anillie; Negocios Constitucionales y Legislación, al doctor Raúl Beney; de Obras Públicas, al señor A. Cittadini.

Dirección de Bellas Artes: Solicita un premio con motivo del 25o. aniversario de la fundación del Museo de Bellas Artes.

En este aspecto el doctor Pardal informa que había resuelto acordar un premio adquisición de 1.000 pesos destinado al 24o. salón de bellas artes.

Finalmente se informó la designación del senador Beney para integrar la comisión intercamarista de bibliotecas.

En seguida se levantó la sesión, fracasando la de la noche por cuanto no había asuntos con despacho.

El bloque mayoritario de diputados

Una prolongada sesión realizó el bloque de diputados de la mayoría; se consideró la situación reinante a raíz de la incidencia del ministro de Hacienda y el director de Rentas de la provincia, y aunque no trascendió lo tratado o resuelto en este aspecto, sábese no obstante, que se considera como inconstitucional la resolución del ministro suspendiendo al director de Rentas y [illegible] en sus funciones.

Posteriormente el bloque habríase reunido nuevamente, designando una comisión para entrevistar al gobernador, con el fin de adoptar medidas tendientes a solucionar este asunto; habríase propuesto el alejamiento de los dos funcionarios.

Para solucionar este asunto el bloque hizo fracasar las dos sesiones de ayer.

La situación política

Entre los legisladores de la mayoría no observa desorientación a raíz de la presentación del proyecto de intervención a la provincia en forma amplia; y muchos legisladores creen que será solucionada la situación antes de que se inicie el período ordinario del congreso nacional, mediante un acuerdo entre todos los partidos y diputados nacionales.

Anúnciase que se ausentarán a la capital federal varios dirigentes mayoritarios, para conferenciar en la metrópoli y buscar soluciones que dejen sin efecto el proyecto.

El fracaso de las sesiones en la Cámara de Diputados

Solamente han concurrido a la Cámara de Diputados, anoche y esta mañana, los diputados siguientes: Bloque Revolucionario: Francisco González Salmerón y Luis C. Santa Cruz; UCR. Junta Renovadora: Dr. Hugo Núñez y Adolfo Rubino; Laborista disidente: Eduardo Torre, Emilio González, Eleazar Zapata, Ernesto Copes, Oscar Galdis; Independiente: Pedro A. Robirosa, y algunos de la mayoría. Anoche en la sesión en minoría se pidió la aplicación del artículo 28 del reglamento, haciendo conocer la inasistencia del bloque de la mayoría.

La situación ministerial

No se ha dado información oficial sobre la labor del bloque de la mayoría de la Cámara de Diputados; ha trascendido que no se ha llegado todavía a ninguna solución concreta respecto a la situación del ministro de Hacienda, pero también se sabe que el bloque ha conferenciado con el gobernador de la provincia, en procura de una solución definitiva al asunto cuestionado y como no se logró solucionarlo, fracasaron las sesiones del cuerpo.

Créese en los círculos legislativos que en la semana entrante el gobernador pondrá fin a este asunto.

También ha trascendido que en el bloque se deliberó largamente sobre el proyecto de intervención en la provincia, y se anuncia que se realizarán gestiones ante las autoridades nacionales partidarias y ante la representación legislativa nacional para llegar a una solución definitiva, sin que se llegue a la discusión del proyecto.

Los telegramas de legisladores

A raíz de la publicación del telegrama de los diputados disidentes y del bloque revolucionario confirmando el ofrecimiento de sus renuncias ante el presidente de la república, se ha hecho público que días atrás, antes de la actitud de referencia, otros legisladores habían adoptado igual conducta.

Los senadores radicales de la Junta Renovadora doctores Beney y Tavella Ricós y señor Mario Aguirre y el diputado doctor Hugo Núñez, enviaron al diputado nacional Guillermo Cámara y al diputado nacional señor Angel Ponce, sendos telegramas en tal sentido.

La formación de otro bloque en Diputados

No han tenido confirmación hasta ahora las informaciones sobre la formación de otro bloque en la Cámara de Diputados; según los datos circulantes se llamaría bloque de la libertad encabezado por los diputados Bellini, Rossi, Copes, etc.

De esta manera, si se formara este bloque la Cámara estaría integrada por los bloques: de la mayoría; de la libertad; peronista disidente (este comprende los radicales renovadores, independientes, y los del bloque revolucionario que desaparecieron, como se convino en la asamblea realizada hace poco en el Hotel España); demócratas progresistas; radicales del C. Nacional. Recién en la próxima se conocerá la formación definitiva del nuevo bloque.

Un pedido de informes

El diputado por el depart. San Martín señor Enzo Adero Marchetti, presentó un pedido de informes al P. E., sobre los motivos o causas que han originado la suspensión de los actos proyectados por la Federación Agraria Argentina en Cañada de Gómez y por el Partido Demócrata Progresista en Rosario.

Las actividades de hoy

Tampoco hubo sesión esta mañana en ninguna de las dos Cámaras; a las 9 se llamó en el Senado, con asistencia de nueve de sus miembros; posteriormente llegaron otros, pero fracasó la sesión.

En la Cámara de Diputados a las 10.30 se llamó, pero se habían retirado la mayoría de los escasos legisladores que habían concurrido a la casa.

El bloque de la mayoría no asistió esta mañana a la casa; se reunió anoche y las deliberaciones duraron hasta las tres, sin que se diera hoy información al respecto.

PROYECTOS PRESENTADOS

Una investigación de los precios de los artículos de consumo

El diputado por La Capital señor Francisco González Salmerón ha presentado un proyecto para que se investigue el alza de los precios de artículos de consumo en la provincia.

Contiene las disposiciones siguientes:

Art. 1o. — Designar una comisión de ocho señores diputados, cuatro del norte y cuatro del sur, con participación de representantes de todos los sectores políticos, para que actúen conjunta o separadamente en los departamentos de las dos circunscripciones judiciales de la provincia, a los efectos de realizar una amplia investigación sobre el alza indebida de los precios en los artículos de consumo y de vestir.

Art. 2o. — La comisión tendrá amplias facultades para instruir sumarios, labrar actas, allanar domicilios, consultar libros de contabilidad, clausurar locales en caso de reincidencia, aplicar multas, adscribir personal y delegar sus facultades en terceras personas.

Art. 3o. — La acción de la comisión alcanzará a todos los establecimientos industriales y comerciales y productores de la provincia, e investigará principalmente el costo de producción, el costo de venta por los fabricantes y mayoristas, acopiadores y el que en definitiva paga el público, teniendo en especial cuenta los artículos de primera necesidad.

Art. 4o. — La comisión queda facultada especialmente para convenir con los organismos nacionales y provinciales las medidas más conducentes para combatir el acaparamiento, el alza indebida y las ganancias excesivas.

La concesión eléctrica de Rosario

El diputado por Rosario señor Ernesto Copes presentó un proyecto aprobatorio de las disposiciones del intendente de Rosario, respecto a la expropiación de la Compañía de Electricidad de dicha ciudad.

Expresa: "Art. 1o. Apruébanse los decretos No. 2851, del 2 de enero de 1946 y No. 5056, del 24 de octubre de 1946, por los que la Municipalidad de Rosario ha optado por la no prórroga de la ordenanza concesión No. 49 y 28 del año 1914 y el por la expropiación de los bienes de la Sociedad de Electricidad de Rosario afectados al servicio.

"Art. 2o. Derógase cualquier disposición que se oponga a la presente ley".

La ley de asignaciones familiares

El doctor Emilio González, diputado por Rosario, ha presentado un proyecto de derogación de la ley No. 3831 de asignaciones familiares; cita en los fundamentos las notas de las entidades patronales y obreras que se han dirigido en ese sentido al gobierno y a la legislatura.

Apertura de un camino

Los diputados Lezcano y Rossi han presentado el proyecto siguiente:

"Art. 1o. Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 10.000 pesos moneda nacional, para la apertura y construcción de un tramo de 5.000 metros de camino, que parta de San Justo con dirección Al Ochenta.

"Art. 2o. Incorpórase a las redes de caminos provinciales la conservación y mantenimiento de la totalidad de la obra, cuya realización ha sido estudiada y proyectada por el Departamento de Obras Públicas.

Minutas de comunicación

El diputado por Vera, señor Mario Balestieri, ha presentado las dos minutas que siguen:

1a. "La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia interponga sus buenos oficios ante el Poder Ejecutivo de la Nación para que incluya, entre las obras a construirse con los fondos votados últimamente por el Honorable Congreso, la correspondiente al edificio de Correos de la localidad de Jobson (Vera)".

2a. "La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia se dirija al gobierno de la Nación, interponiendo sus buenos oficios para que, por el departamento que corresponda se inicie la construcción de edificios con destino a las escuelas dependientes del Consejo General de Educación que funcionan en el norte del departamento Vera".

La fiscalización de la actividad deportiva en la provincia se aprobó

Esta mañana se reunió en el Ministerio de Salud Pública, el Consejo Provincial de Educación Física con la presidencia del subsecretario Dr. Enrique Alberto Cárcamo, considerando una iniciativa del director de Educación Física de la primera circunscripción judicial señor José T. Guala.

Refiérese la misma a un proyecto de ley sobre fiscalización de las actividades deportivas; complementario otro proyecto determinando el régimen para el otorgamiento de subsidios, subvenciones, etc. a las entidades deportivas es decir, reglamentando la ayuda oficial a los clubes.

Las facultades de la Secretaría de Trabajo para aplicar las multas

El juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Roberto Reyes [illegible], dictó sentencia en un interesante caso planteado ante ese juzgado sobre la aplicación de multas por la Delegación Regional de Trabajo y Previsión.

Dicho juicio fué planteado a raíz de que le fueran impuestas varias multas a una firma industrial local por reiterados incumplimientos a un laudo dictado por el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En este caso la infractora en lugar de recurrir, de acuerdo con la ley 2427, ante el juez del crimen, no lo hizo y consintió así las sanciones.

Ejecutado por vía de apremio, debió pagar las multas, pero en un posterior juicio ordinario que promovió, pretendió discutir la existencia de la infracción y la procedencia de las penas pecuniarias.

El juez por su parte, al rechazar la demanda, establece que, después del juicio de apremio para el cobro de las multas por infracción a las leyes del trabajo, no procede la vía ordinaria para demandar las sumas pagadas.

Considera al efecto en su fallo, que, por tratarse de faltas, la ley ha establecido que la jurisdicción criminal es la competente para decidir sobre la existencia de las infracciones y sobre las penalidades que deben aplicarse, mediante los recursos que acuerda al interesado, y que la intervención de la jurisdicción civil se limita privativamente al cumplimiento de las multas por la vía de apremio y a instancias de la Oficina Regional del Trabajo respectiva, sin que ante ella sea posible discutir los fundamentos o la procedencia de las sanciones.





Universitarias

El interventor en la Facultad de Derecho se refiere a los exámenes

En la fecha el interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dictó una resolución por la cual comunica al estudiantado de dicho establecimiento que los estudiantes podrán rendir sus pruebas sin necesidad de justificar los motivos que le impidieron su presentación en los turnos anteriores de exámenes.

En los considerandos de la misma el Dr. Hilaire Chaneton expresa que la aceptación por parte de la Facultad de la inscripción de los alumnos y la inclusión de éstos en las listas de exámenes crea para los mismos un derecho a rendir sus pruebas de suficiencia. Además dice que cualquier resolución dictada con posterioridad a la inscripción de los alumnos, no puede ser aplicada con carácter retroactivo lesionando un derecho adquirido.

Finalmente la parte resolutiva expresa:

Art. 1o. — Los alumnos que figuracen inscriptos en las listas de exámenes podrán rendir sus pruebas sin necesidad de la justificación requerida por la resolución No. 78 del 24 de marzo del corriente año, de la Intervención en la Universidad.

Art. 2o. — Los alumnos que deseen inscribirse en lo futuro en los exámenes de este turno y de los próximos, deberán presentar las justificaciones correspondientes en la forma prescripta por la mencionada resolución.

Mañana efectuará una asamblea general el estudiantado de Ingeniería Química

Mañana a las 10 en el local del Club Universitario los afiliados al centro de estudiantes de la Facultad de Ing. Química y Agrícola llevarán a cabo una asamblea con el fin de resolver en definitiva sobre la última resolución de la Federación Universitaria del Litoral.

Dada la importancia del asunto a considerarse se ruega puntual asistencia.

Los premios oficiales para el Primer Salón del Trabajo de S. Fe

Por el Ministerio de Trabajo y Economía se dictó hoy un decreto del P. E., instituyendo los premios para el Primer Salón del Trabajo, muestra que será inaugurada el 26 del corriente mes, organizada por el Museo Municipal y auspiciada por el gobierno de la provincia.

Los premios instituídos son los siguientes: Premio Gobernador de la Provincia: para una obra de pintura, 1.000 pesos; Premio Ministro de Trabajo y Economía, para pintura, 800 pesos; Premio Ministro de Gobierno e I. Pública, para un grabado, 600 pesos; Premio Ministro de Hacienda, para obra de pintura, 600 pesos; Premio Ministro de Salud Pública, para un dibujo, 600 pesos.

Por el mismo decreto se acuerda al Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Fe, la suma de 1.300 pesos, para sufragar los gastos de organización del salón.

Sociedad Artistas Plásticos Locales

Jurado para el 25o. Salón Provincial

Los artistas plásticos santafesinos han designado como candidatos a jurado para el 25o. Salón que se inaugurará el 25 de mayo próximo en el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, a los artistas María Gargatagli, para pintura, y Eduardo Barnes, para escultura.

Actividades durante el presente año

Las autoridades de la Sociedad Artistas Plásticos Locales, dieron a conocer el plan de actividades a desarrollar por la institución en el transcurso del corriente año, el que comprende las siguientes exposiciones:

Del 19 de abril al 2 de mayo, 4 pintores noveles; del 3 al 22 de mayo, exposición de reproducciones de obras de Picasso; del 23 de mayo al 6 de junio, tres pintores correntinos; del 7 al 28 de junio, salón femenino de pintura, escultura y grabado.

Además, a fines del corriente mes será habilitado el taller de estudios, que funcionará los lunes, martes, jueves y viernes, en la Casa del Artista, de 18 a 20.

Costurero María Eva Duarte de Perón

Demostración al Sr. Windimir Suárez

Conforme se ha venido anunciando, esta noche, a las 21.30, en el salón Bagnaroli, de Piquete, se llevará a cabo la cena y baile que el Costurero "María Eva Duarte de Perón" ha organizado en honor de su presidente honorario, el señor Windimir Suárez.

La fiesta, a juzgar por la elevada cantidad de tarjetas colocadas, promete verse muy concurrida.

Para amenizar la reunión bailante, han sido contratados los servicios de una excelente orquesta local.

La comida será servida por el establecimiento Doña Luisa.

Movimiento gremial

Sociedad de Artes Gráficas

Mañana a las 8 proseguirá la asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad de Artes Gráficas, que había pasado a cuarto intermedio en el día de ayer. Mañana se tratará únicamente el punto relativo al aumento adicional de salarios. La reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad, San Jerónimo 1798.

Sindicato Obrero del Tanino

Mañana a las 9 tendrá lugar en el local de Alberdi 2806, una asamblea general del Sindicato Obrero del Tanino, para proceder a la renovación total de la comisión directiva y considerar diversos asuntos de importancia.

Sindicato Obrero de la Madera

Con el fin de considerar el nuevo convenio colectivo la comisión directiva del Sindicato Obrero de la Madera ha dispuesto la realización de varias asambleas parciales, las que se llevarán a cabo en su local social en las siguientes fechas: día 14, a las 18.30, mueblerías; día 15, a las 18.30, obra blanca; día 13, a las 18.30, aserraderos; día 18 a las 21, lustre.

Se ruega puntual asistencia.

Unión Obrera del Petróleo

Tuvo lugar ayer una asamblea realizada por la U. Obrera del Petróleo, en la que se resolvió ratificar la resolución tomada por la central con asiento en Avellaneda, disponiendo la implantación del trabajo a reglamento en toda la República, a partir de las 0,1 del día 11 del corriente. El motivo de la misma se debe a que las compañías petrolíferas no han dado cumplimiento satisfactoriamente al aumento adicional solicitado el día 3 de marzo por el citado organismo. El pedido fué presentado a las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, siendo por tiempo indeterminado la resolución tomada.

Unión Empleados de Salas Cinematográficas

Esta organización gremial ha trasladado la sede de su secretaría al local de calle Mendoza 3354, donde serán atendidos los socios.

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

Se trasladaron a San Francisco los delegados del Sindicato de Fideeros que intervendrán en las reuniones preliminares del Congreso Fideero que se realizará en la capital federal. A dichas reuniones de San Francisco concurren delegaciones de Rosario, Córdoba, Santa Clara, San Francisco y Santa Fe, a los efectos de cambiar ideas con respecto al próximo congreso.

La comisión directiva del sindicato local informa que los afiliados que tengan en su poder bonos de contribución, deberán devolverlos antes del miércoles a las 18.30, pues de lo contrario se harán cargo de los mismos.

SOCIEDAD OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Denuncia contra el comisionado municipal

La Sociedad Obrera de la Construcción dirigió hoy un telegrama al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, denunciando obstrucción del comisionado municipal, al no permitir este funcionario que se repartan volantes invitando a concurrir a un festival organizado por la entidad.

Asimismo la entidad dió a conocer una declaración en la que denuncia ante la opinión pública la intromisión indebida del comisionado municipal, al pretender, dice, privar a esta entidad de repartir volantes invitando al público al festival que realiza mañana en el Pabellón de Industrias. Después de otras consideraciones señala que la actitud de aquel funcionario es de avasallamiento de las más elementales libertades sindicales.

Asamblea de la Seccional Barrio Candioti

El martes 15 del corriente realizará asamblea general la Seccional Barrio Candioti, de la Sociedad Obrera de la Construcción, para designar al afiliado que tendrá a su cargo el control del cumplimiento del laudo del 23 de enero último.

Dicha asamblea se realizará en el local de calle Güemes 4425.

Asimismo se informa que el local estará abierto todos los días de 18 en adelante y que los obreros del barrio pueden presentarse a formular allí sus denuncias en los casos de incumplimiento del laudo.

El festival danzante de mañana

Mañana domingo, desde las 5 hasta las 22 tendrá lugar en el [illegible] de Inmuebles de la Sociedad Rural el festival danzante organizado por la sociedad Obrera de la Construcción.

OBREROS DEL TRANSPORTE URBANO

El pago de jornales en la línea "U"

Inspectores de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, por pedido de los afectados, hicieron una comprobación del pago de jornales en la empresa "La Unión". Según ha trascendido, se comprobó que se pagaban los jornales con dos planillas. En una de ellas figuraban los que cobraban con los aumentos fijados en el último convenio y en la otra los que percibían los salarios anteriores, es decir, sin aumento. El encargado de la administración de la empresa manifestó que pagaba en esa forma de acuerdo con instrucciones superiores. Esta comprobación confirma la denuncia que hizo un grupo de obreros, según la cual, se hacía una distinción entre los que figuraban y los que no figuraban como socios de la entidad gremial S.O.T.U.P.

Según se informa, los obreros afectados, iniciarán acción por retención indebida de salarios y al mismo tiempo denuncian que mientras no se les quiere pagar lo que corresponde, miembros de la comisión administrativa del sindicato no trabajan desde hace tiempo pero cobran lo mismo sus jornales y, en este caso, con aumentos.

También denuncian que entre los obreros se están haciendo circular listas pidiendo el aporte de 20 pesos a cada uno para una fiesta que se hará el 1o. de mayo y para adquirir una medalla de oro que le será entregada en esa fecha al asesor gremial.

Sindicato de Empleadas de Casas Particulares

En el local del Centro Republicano tendrá lugar esta noche a las 21 el baile organizado por la comisión directiva de la Asociación de Empleadas de Casas Particulares, a total beneficio de la entidad.

La fiesta será amenizada con los bailables de mayor actualidad.

Estado del tiempo

Descendió hoy la temperatura

Ha cambiado hoy de dirección el viento, empezando a soplar del noreste, y aparecieron nubes altas desfilando hacia el suroeste y empañando el sol a intervalos. La temperatura fué inferior a la de ayer. En la presión atmosférica se observó un descenso pronunciado. Las perspectivas son de poco cambio en las condiciones del tiempo.

Las estaciones meteorológicas registraron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 767.05; temperatura del aire 15o.3; temperatura mínima 12o.4; humedad relativa 58 o/o; viento: Este noreste. A las 15: barómetro 765.06; temperatura del aire 21o.; higrómetro 47 o/o; viento: Noreste. Temperatura máxima: 21o.9 a las 14.10.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 763.46; temperatura mínima 12o.; máxima al abrigo 22o.2; humedad relativa 58 o/o; viento: Noreste. Velocidad 28 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 764.30; temperatura del aire 13o.8; temperatura mínima 7o.6; humedad relativa 54 o/o; tensión del vapor 9.20; viento: Noreste. A las 15: barómetro 764.69; temperatura del aire 21o.; higrómetro 50 o/o; tensión del vapor 9.32; viento: Noreste. Temperatura máxima: 22o.7 a las 16.20.

Crónica portuaria

El transatlántico "Leopoldo L. D."

Ha terminado hoy sus operaciones de descarga de rieles y eclisas para los Ferrocarriles del Estado, el transatlántico francés "Leopoldo L. D.", que trajo 2.300 toneladas.

Despachado por la agencia marítima de los señores Sarsotti, mañana temprano zarpará en lastre para el puerto de San Lorenzo donde efectuará embarques de cereales con destino a Francia.

En los primeros días de la semana entrante llegará el vapor "Río Teuco" con otras 2.300 tons. de rieles y eclisas para la empresa oficial del riel.

Sobreprecio a las ventas de trigo y lino cosecha 1946-47

Se ha modificado la reglamentación correspondiente

La gerencia local del Banco de la Nación Argentina dió a conocer una información según la cual el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, comunica que ha sido modificada la reglamentación del pago de sobreprecio del trigo y lino de la presente cosecha, que se hará directamente a los productores.

En consecuencia, de acuerdo con dicha comunicación, los acopiadores no deben efectuar más pagos a los productores por el concepto expresado.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes . . .	4.14	—	0.03
Itá Ibaté . . .	Sin datos		
Itusaingó . . .	"	"	
Posadas . . .	"	"	
Pto. Aguirre . .	11.20	—	0.10
Paraguay—			
Formosa	4.38	0.14	—
Bermejo	3.12	0.03	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2 . . .	5.27	—	0.01

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	17'0"
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tracadero)	18'2"
Calado probable al 18 abril 1947:	
Puerto	17'2"
Tramo Santa Fe-Rosario	18'0"

MOVIMIENTO DE BUQUES

Llegamar. — A la descarga: buque francés Leopold L. D., rieles y eclisas FF. CC. del Estado.

Cabotaje. — A la carga (buques argentinos): Don Carlos M., varios; Mabeha, varios. A la descarga: Maddalena, arena; Tresoila Benedetti, varios; M.O.P. 1027 A, carbón mineral; Elías Roberto, leña; Esso Transito, inflamables.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Dictamen referente al laudo de la construcción

El secretario letrado y jefe de legislación Dr. Jorge Jozami ha producido un importante dictamen en un pedido de aclaración del laudo del 23 de enero último, formulado por la firma Acevedo y Shaw S. A., constructora del elevador terminal de granos.

Opina el secretario letrado que en caso de accidente corresponde al obrero accidentado el pago de los jornales por todos los días corridos mientras dure el impedimento (con la limitación en cuanto al término establecido en el Art. 8o. inc. d), última parte de la ley 9688). Para el supuesto especial en consulta, expresa que la ley no distingue, pues la mencionada disposición (Art. 8o. inc. d), apartado 1o., expresa: "La incapacidad temporal producida por accidente, determinará una indemnización igual a la mitad del salario medio diario desde el día del accidente hasta el día en que la víctima se halló en condiciones de volver al trabajo, calculándose aquél por lo ganado durante los últimos once meses..."

El jornal debe abonarse íntegramente, a juicio del secretario letrado, tomando como base lo expuesto en la disposición legal transcripta pues la limitación a que se refiere el recurrente, citando el inciso c) de la misma cláusula legal no juega en el caso por cuanto en forma terminante expresa que es para los casos específicos de incapacidad parcial y permanente la que, al igual que cualquiera de las otras incapacidades resultantes del siniestro puede extenderse hasta 365 días para resolver la calificación definitiva.

Censo de menores que trabajan en fábricas

A pedido de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, por la Oficina de Estadística Social de la Delegación Regional se procederá a levantar un censo de los menores que se desempeñan en las industrias de la jurisdicción. Dicho censo lleva por finalidad reunir elementos de juicio para establecer en las zonas de mayor influencia escuelas técnicas para aprendizaje y cursos de perfeccionamiento obrero. Se solicita la colaboración de los industriales los que deberán contestar con la mayor exactitud las fichas que oportunamente se les harán llegar.

Conferencia del delegado regional

En el salón de la Municipalidad de Esperanza, pronunció su anunciada conferencia sobre el plan quinquenal el delegado regional Sr. Florencio Farré Malbet, el que habló ante una numerosa concurrencia. Invitado por los obreros de San Cristóbal, pronunciará una conferencia sobre el mismo tema, en aquella localidad el 20 del corriente.

Jira de un economista y catedrático chileno

Se encuentra en esta ciudad el profesor Luis Olave O., distinguido economista y catedrático chileno, que ya nos visitara hace dos años con motivo de una jira que realizó por nuestro país, con el auspicio de varias entidades chilenas.

El profesor Olave O., que se encuentra en la Argentina desde el año pasado, ha visitado gran parte del territorio del país, auspiciando la organización de un congreso de las fuerzas vivas al que concurrirían representaciones de los principales países sudamericanos.

Nuestro visitante, que es autor de un plan de reestructuración económica y financiera, propicia diversas iniciativas de carácter continental, entre otras el levantamiento de las barreras aduaneras; el establecimiento de una moneda única y la creación de un banco central americano.

En nuestra ciudad se propone interesar en su iniciativa a las instituciones gremiales del comercio y la industria y representantes de los poderes públicos, con los cuales estuvo en contacto en su anterior jira.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 12. — Esta tarde se efectuó en esta ciudad el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el primer premio el número:

8.207

Los premios menores se los adjudicaron las cifras siguientes:

11035	27029	18219	7879	27949
4323	30083	18880	34707	26218
8168	5464	5548	8882	16215
29417	33830	24031	26878	34839

ORO

MONTEVIDEO, 12. — La Lotería de Beneficencia Nacional llevó a cabo hoy su sorteo, obteniendo el premio mayor el número:

1.962

Los demás premios pertenecen a los siguientes números:

11630	15828	1842	3840	1840
7489	7804	8045	4558	6568
3078	8880	11091	12818	15463
16124				

No concurrió a su despacho el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 12. — El presidente de la República, general Juan Domingo Perón, no concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno ya que desde la estación Retiro a donde llegara procedente de Mendoza, se trasladó directamente a su residencia particular.

Federación Provincial del Magisterio

Mañana se reunirá la Junta ejecutiva

Mañana a las 10, en la Casa del Maestro, de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, tendrá lugar la reunión de la junta directiva de la Federación Provincial. En la misma serán tratados importantes asuntos relativos a las actividades docentes, y diversos problemas del día, que integran el temario a presentarse ante los miembros del citado cuerpo.

Aprobación de presupuestos de diversas municipalidades

También el Poder Ejecutivo ha aprobado por decreto de la fecha los presupuestos de gastos y cálculos de recursos de las municipalidades siguientes:

Rosario: presupuesto de gastos 35.952.,658.31 pesos; recursos: 34.952.979 pesos.

San Lorenzo: Recursos, 266.385 pesos; gastos, igual suma.

Cañada de Gómez: Recursos y gastos 455.800 pesos.

Casilda, gastos 465.018.42 pesos; recursos, 465.150 pesos.

La T. A. T. A. incorpora nuevos horarios

Debido a la intensificación del tránsito de pasajeros, la empresa de ómnibus T. A. T. A. resolvió recientemente reimplantar en la línea Santa Fe-Rosario dos nuevos horarios, los que han entrado a regir desde la fecha. Los horarios de referencia corresponden, uno de salida de Santa Fe, a las 14.25 diariamente y otro de Rosario a las 22.15.

Es propósito de la empresa incorporar a sus líneas nuevos horarios y unidades, lo que espera realizar a breve plazo.

La estación de tránsito

La reposición del personal

El tres del mes próximo pasado el Poder Ejecutivo dictó un decreto dejando sin efecto otro anterior de la intervención federal relacionado con la situación del personal de la Estación de Tránsito dependiente de la Jefatura de Policía. Con esta disposición se revocaban una serie de cesantías producidas en la citada dependencia, por presuntas irregularidades y sobre las cuales se pronunció la justicia sobreseyendo a los empleados acusados.

El artículo segundo del referido decreto, dispone que por la Jefatura de Policía se realice la reorganización de la Estación de Tránsito, debiendo proponer al Poder Ejecutivo la designación en sus respectivos cargos del personal que fué declarado cesante.

A pesar del tiempo transcurrido, los empleados comprendidos en la reparación, todavía no han retornado al desempeño de sus tareas. Esta situación irregular que ahora se plantea, debe ser solucionada cuanto antes, puesto que ocasiona serios perjuicios a los empleados que ya han tenido que esperar casi dos años que se dictara el decreto de reposición.

Lo tomó una polea de la máquina y lo arrojó desde cinco metros de altura

El accidente se produjo anoche en el molino Marconetti Ltda.

En el molino harinero Marconetti Ltda. S. A., situado en la zona portuaria entre el Dique No. 2 y el Canal de Derivación, se produjo anoche un accidente de consecuencias mortales para un obrero del establecimiento llamado José Requejo, español, casado, de 65 años, domiciliado en San Juan 2265. A eso de las 22, se hallaba Requejo en la planta alta del molino, entregado a sus tareas en la sección máquinas, cuando le ocurrió el accidente. Requejo intentaba terminar el engrasamiento de una polea en cuyas circunstancias ésta le tomó la mano derecha y lo levantó, arrojándolo por los aires. El infortunado obrero fué a caer debajo de una escalera, después de haber recorrido en el aire unos cinco metros de altura, quedando allí sin conocimiento. El obrero Pedro Bruvinas, que a pocos metros de distancia presenciara el accidente, corrió en ayuda de su compañero de trabajo, y detrás de éste otras personas, pero cuando intentaron socorrerlo comprendieron que se hallaba sin vida, impresión que corroboró poco después un médico que concurrió con toda urgencia. El facultativo informó que Requejo había sufrido el hundimiento de la base del cráneo, lo que le había determinado la muerte instantánea y tenía además una herida desgarrante en el brazo tomado por la polea. De inmediato las autoridades marítimas iniciaron las actuaciones respectivas, oficiándose al médico de sanidad y dándose cuenta al juez federal, a la vez que se daba comienzo al sumario respectivo.

La noticia del accidente no tardó en trascender entre el personal del molino y obrero marítimo, siendo sumamente lamentado el suceso de modo especial por que Requejo era hombre de costumbres proverbiales, puestas a prueba en 27 años de servicios ininterrumpidos. Precisamente el día 20 del corriente debía retirarse de su trabajo, acogiéndose a los beneficios de la jubilación. El personal de empleados de la firma Marconetti solicitó y obtuvo el permiso necesario para retirarse hora y media antes de sus tareas a fin de poder concurrir al acto del sepelio.

Cayó al suelo presa de una indisposición y al golpear resultó herido

Esta mañana, a las 10.45 en Las Heras y Salvador del Carril, se había detenido Manuel Julián Olivo, de 42 años, casado, con domicilio en Las Heras y Padilla, a fin de esperar el paso de un vehículo, cuando de pronto se sintió presa de un mareo y cayó. Fué socorrido por personas que transitaban por el lugar, las cuales con la intervención de un representante de la autoridad solicitaron una ambulancia en la que Olivo fué conducido a la Asistencia Pública. Se comprobó allí que presentaba una herida en el rostro lado derecho y no se había repuesto aún de la indisposición por lo que se le trasladó al Hospital de Caridad donde ha quedado internado en observación. La seccional 7a. actúa.

Quiso evitar un choque el chófer de un ómnibus y ocasionó otros daños

Esta mañana, poco antes de las 11, en jurisdicción de la seccional 2a., se produjo un percance de tránsito, que por suerte no ocasionó víctimas. Corría por San Jerónimo hacia el norte el ómnibus No. 15 de la línea "G" guiado por el chófer Angel Eggerth, domiciliado en San Martín y 12 Sin Nombre, cuando al llegar frente a la finca señalada con el número 2378, fué a salir de su estacionamiento el camión chapa A 122, guiado por Daniel Cuevas, con domicilio en Rincón. Sin tiempo para detener la marcha y comprendiendo que el choque era inevitable, Eggerth viró rápidamente hacia la derecha y subió la acera. Evitó en efecto el choque, pero en cambio embistió los toldos de la Ciudad de Messina, dos de los cuales destrozó yendo a dar los herrajes contra una de las amplias vidrieras cuyo cristal sufrió la misma suerte. Por fortuna no había gente mirando los escaparates, como ocurre, lo cual no deja de ser una suerte. El gerente del referido comercio manifestó a las autoridades de la seccional 2a., que no podía justipreciar el monto de los daños.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a nueva licitación pública por el término de 10 días para la adquisición de 643 mantas de cama, con destino al personal de las Jefaturas de Rosario, Vera y Cárcel de La Capital.

Las propuestas serán abiertas en la Subsecretaría de Gobierno el día 18 del corriente a las 11 horas.

Servirá de base y condiciones el mismo pliego de la licitación anterior, ya publicado en el Boletín Oficial. Mayores detalles en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, abril 8 de 1947.

40526 v18|4|A

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la adquisición de 2.398 capas impermeables con destino al personal de agentes y tropa de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas en la Subsecretaría de Gobierno el día 23 del corriente a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, abril 8 de 1947.

40527 v22|4|A

Departamento de Salud Pública

Llámase a licitación pública por el término de 10 días, para el alquiler de un local, destinado a las oficinas del Centro Antirrábico de la Primera Sección, (Santa Fe).

El contrato será suscripto por dos años con opción hasta dos años más, y el local deberá reunir las siguientes condiciones:

Siete habitaciones y demás dependencias, como mínimo.

UBICACION: Dentro del radio urbano de la ciudad.

Las bases y demás requisitos deberán ser solicitados en la Oficina de Compras del Departamento de Salud Pública, Bvard. Gálvez 1274, Santa Fe, hasta el día 26 de abril de 1947, a las 10 horas, fecha y hora en que se procederá a la apertura de las propuestas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

40529v19|4|A